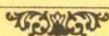


REPUBLICA DE COLOMBIA

# REVISTA MEDICA DE BOGOTA



"REPERTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA" Y "REVISTA MEDICA DE  
COLOMBIA" INCORPORADOS

**ORGANO DE:**

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA  
LA SOCIEDAD DE CIRUGIA  
LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA Y  
LA ASOCIACION COLOMBIANA DE ESTUDIOS MEDICOS

**DIRECCION Y REDACCION:**

DRS. JOSE M. MONTOYA - JULIO MANRIQUE - GONZALO ESGUERRA GOMEZ  
AGUSTIN ARANGO Y DARIO CADENA



**DIRECCION Y REDACCION: APARTADO NUMERO 102  
BOGOTA - COLOMBIA - S. A.**

**ADMINISTRACION: Editorial Cromos—Bogotá.**

Carrera 6a., Nros. 12-60 a 12-66 — Apartado Número 442 — Teléfono Número 3-1-2

**PANBILINA EN LAS  
ENFERMEDADES DEL HÍGADO**

**RECTOPANBILINA  
EN EL ESTREÑIMIENTO**

**HEMOPANBILINA  
EN LAS ANEMIAS**

son los  
eslabones  
de una  
misma  
cadena

**LA OPOTERAPIA  
HEPATO - BILIAR  
Y SANGUINEA TOTAL**

Literatura, LABORATORIO  
Muestras:  
del Dr. **PLANTIER**  
**ANNONAY (Ardèche)**  
**FRANCE**

**El Diurético renal por Excelencia**

**SANTHÉOSE**

**EL MÁS FIEL  
EL MÁS CONSTANTE  
EL MÁS INOFENSIVO  
DE LOS DIURÉTICOS**



**PURIFICA LA SANGRE Y  
REGULARIZA LA CIRCULACIÓN**  
*El más seguro ayudante de las  
CURACIONES DE DESCLORURACIÓN*

**S. PURA**

Afecciones cardiacas y renales  
Albuminurias, Uremia, Hidropesia.

**S. FOSFATADA**

Esclerosis cardio-renal, Neurastenia,  
Anemia, Convalecencias.

**S. CAFEINADA**

Astenia cardio-vascular, Asistolia,  
Enfermedades infectivas, Intoxicaciones.

**S. LITINADA**

Presclerosis y Arterioesclerosis, Uricemia  
Gota, Mal de piedra, Reumatismo, Ciática.

**VENTA al por MAYOR: 4, Rue du Roi-de-Sicile, PARIS**



## CONTENIDO

	Págs.
<i>Estudio sobre Higiene y Asistencia Pública, hecho por la Academia Nacional de Medicina de Bogotá para dar respuesta a la consulta formulada a la Corporación por el Presidente electo de la República Dr. Alfonso López.</i>	
<i>Programa para el saneamiento de la región de Casanare.</i>	881
<i>La medicina escolar</i>	889
<i>Las aguas termales de Paipa</i>	897
<i>Algunas opiniones sobre higiene</i>	905
<i>Formación del personal directivo de la higiene</i>	909
<i>La fabricación de bebidas gaseosas</i>	913
<i>La higiene rural en el departamento del Tolima</i>	917
<i>Fabricación sintética de bebidas fermentadas y destiladas</i>	921
<i>La consulta del Presidente de la República a la Academia</i>	931

## CONDICIONES:

- 1.ª Los originales de los artículos deben estar escritos en máquina y no serán devueltos a sus autores.
- 2.ª Los autores tienen derecho a cinco ejemplares del número correspondiente.
- 3.ª No está prohibida la reproducción y traducción de los artículos de esta Revista, siempre que sea mencionada.

### TARIFAS:

Serie de 12 números en el interior.	\$ 2.00
Serie de 12 números en el exterior.	2.50
Número suelto.	0.25
Número atrasado.	0.50
Para los estudiantes de medicina.	0.20

Para suscripciones y avisos, dirigirse a la

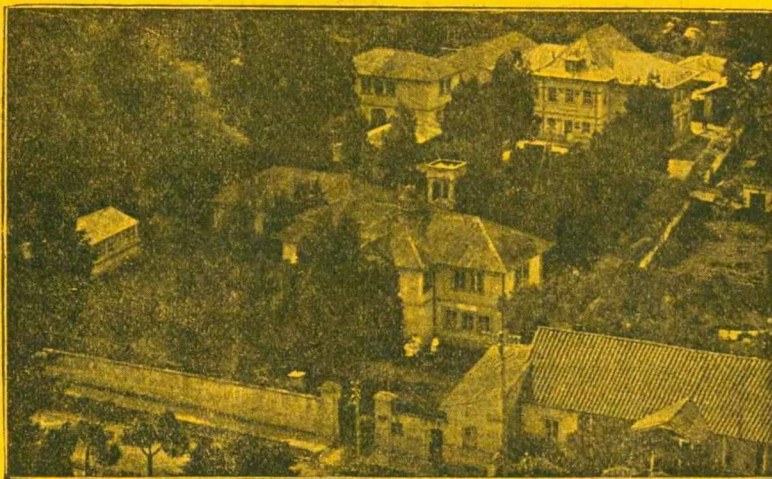
**Administración:**

**EDITORIAL DE CROMOS**

Carrera 6.ª, Números 12-60 a 12-66. — Apartado 442.

Para todo lo concerniente a la dirección, dirigirse al apartado 102





# LABORATORIO NACIONAL DE HIGIENE SAMPER MARTINEZ

PRODUCTOS BIOLÓGICOS  
PARA USO HUMANO Y DE VETERINARIA,  
SIEMPRE FRESCOS

**BOGOTA**

CALLE 57, NUMERO 7-97

TELEFONOS: Chapinero      1780 Dirección.  
   1781 Portería.  
   1782 Administración.  
   1783

Telégrafo: "HYGEIA"

Apartado de correos 485

Apartado aéreo 3495



## CONTENIDO

	Págs.
<i>Estudio sobre Higiene y Asistencia Pública, hecho por la Academia Nacional de Medicina de Bogotá para dar respuesta a la consulta formulada a la Corporación por el Presidente electo de la República Dr. Alfonso López.</i>	
<i>Programa para el saneamiento de la región de Casanare.</i>	881
<i>La medicina escolar</i>	889
<i>Las aguas termales de Paipa</i>	897
<i>Algunas opiniones sobre higiene</i>	905
<i>Formación del personal directivo de la higiene</i>	909
<i>La fabricación de bebidas gaseosas</i>	913
<i>La higiene rural en el departamento del Tolima</i>	917
<i>Fabricación sintética de bebidas fermentadas y destiladas</i>	921
<i>La consulta del Presidente de la República a la Academia</i>	931

## CONDICIONES:

- 1.ª Los originales de los artículos deben estar escritos en máquina y no serán devueltos a sus autores.
- 2.ª Los autores tienen derecho a cinco ejemplares del número correspondiente.
- 3.ª No está prohibida la reproducción y traducción de los artículos de esta Revista, siempre que sea mencionada.

### TARIFAS:

Serie de 12 números en el interior.	\$ 2.00
Serie de 12 números en el exterior.	2.50
Número suelto.	0.25
Número atrasado.	0.50
Para los estudiantes de medicina.	0.20

Para suscripciones y avisos, dirigirse a la

### Administración:

### EDITORIAL DE CROMOS

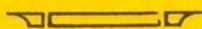
Carrera 6.ª, Números 12-60 a 12-66. — Apartado 442.

Para todo lo concerniente a la dirección, dirigirse al apartado 102





# LABORATORIO NACIONAL DE HIGIENE SAMPER MARTINEZ



PRODUCTOS BIOLÓGICOS  
PARA USO HUMANO Y DE VETERINARIA,  
SIEMPRE FRESCOS



**BOGOTA**

CALLE 57, NUMERO 7-97

TELEFONOS: Chapinero

1780	Dirección.
1781	Portería.
1782	Administración.
1783	

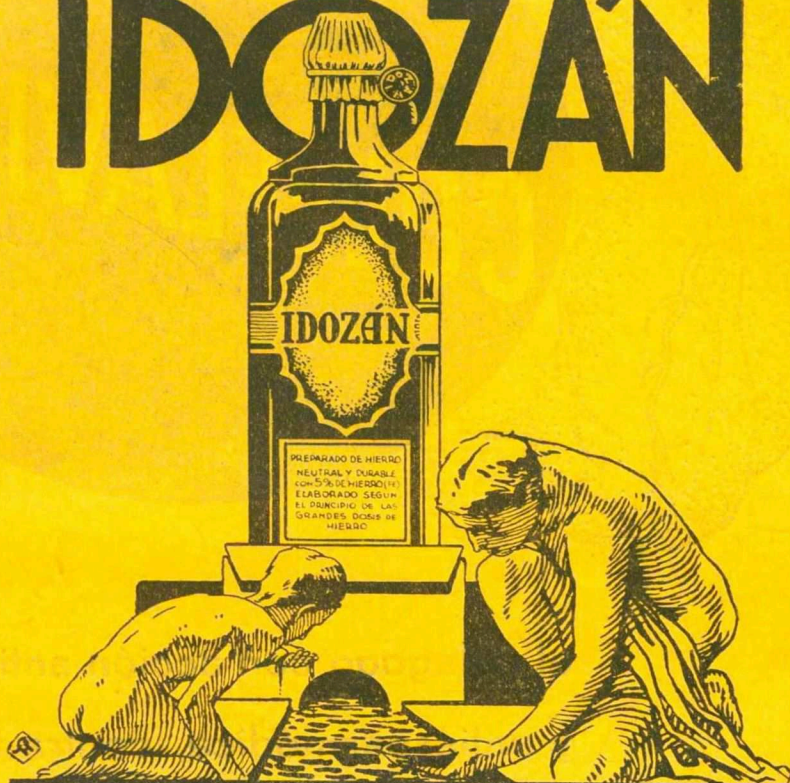
Telégrafo: "HYGEIA"

Apartado de correos 485

Apartado aéreo 3495



# IDOZÁN



**CURA ANEMIA**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## OPINIONES

del honorable cuerpo médico de Colombia, sobre el

### Reconstituyente Ferruginoso IDOZAN

El Dr. **JORGE BEJARANO**, Profesor de la Facultad de Medicina de Bogotá, dice: "Al felicitar a Uds. por haber introducido a mi país un medicamento ferruginoso de tan excelentes cualidades como el **IDOZAN**, debo también declararles que estoy ampliamente satisfecho de los resultados terapéuticos que yo he obtenido en niños y adultos en el tratamiento de anemias y clorosis".





# COLEFLAVINA

M.R.

el colagogo con acción antiflogística y antiespasmódica, contra todos los estados inflamatorios de la vesícula y vías biliares. Especialmente recomendado para disminuir la predisposición a los ataques. Tiene asimismo suave efecto laxante.

ENVASES ORIGINALES  
de 30 y 60 pildoras



Para muestras y literatura científica favor dirigirse a  
LA QUIMICA "Bayer"  
WESKOTT & Cía. BOGOTA - APARTADO 301



# Revista Médica de Bogotá

PUBLICACION MENSUAL

DIRECCION

DRS. JOSE M. MONTOYA - JULIO MANRIQUE - GONZALO ESGUERRA GOMEZ  
AGUSTIN ARANGO Y DARIO CADENA

---

Vol. XLIV | Bogotá-Colombia, S. A. Agto. 15 de 1934 | No. 516

---

## ESTUDIO SOBRE HIGIENE Y ASISTENCIA PUBLICA

HECHO POR LA

Academia Nacional de Medicina de Bogotá

PARA DAR RESPUESTA A LA CONSULTA  
FORMULADA A LA CORPORACION POR  
EL PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA

DOCTOR ALFONSO LOPEZ

---

TERCERA PARTE

La primera y segunda partes de este interesante estudio se encuentran publicadas en los números 514 y 515 de esta Revista.



PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE  
LA REGION DE CASANARE

**POR EL DOCTOR JULIO SANDOVAL**

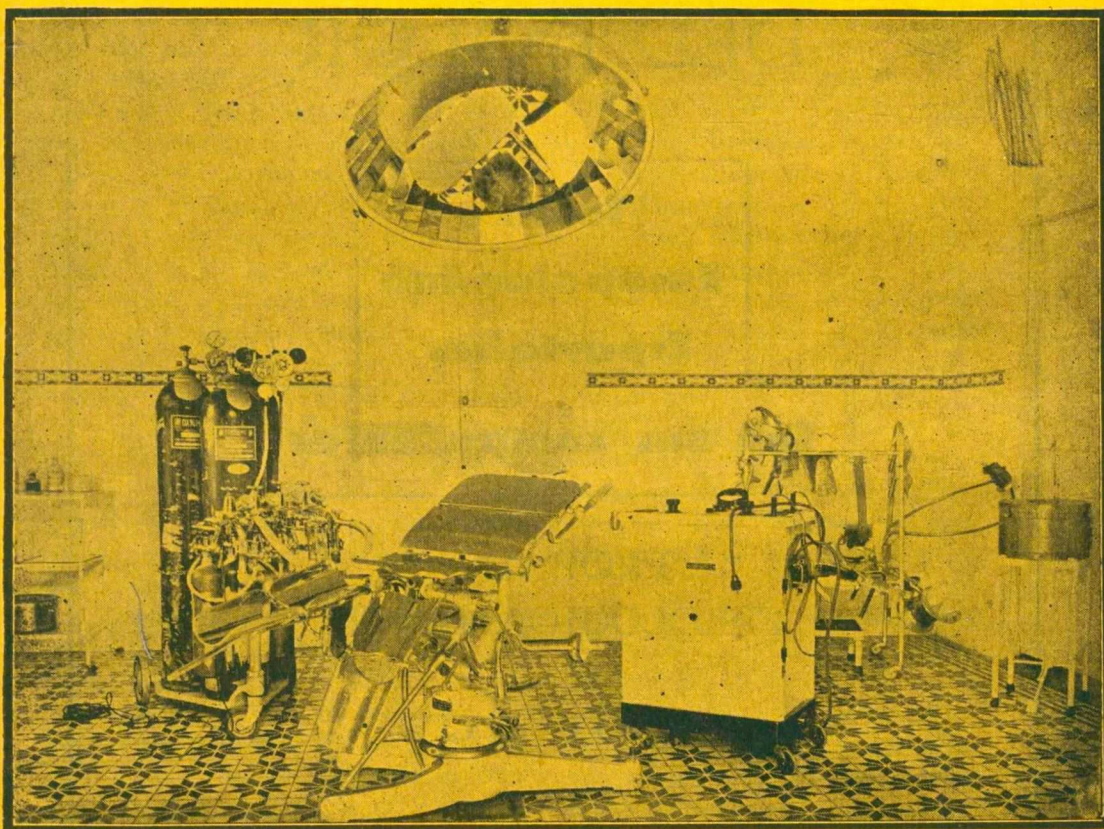


# CLINICA DE MARLY

TELEFONO 10-00, CHAPINERO

APARTADO NO. 887

TELEGRAFO: "MARLY" BOGOTA



## UNA DE LAS SALAS DE OPERACIONES

A la derecha, el aparato para anestesia por los gases. A la izquierda, el BISTURI ELECTRICO, que se emplea en la Clínica desde el mes de julio de 1933.



# **SEDONAL**

**J. G. B.**

GRAN SEDANTE  
DEL DOLOR

**Morfina**  
**Escopolamina**  
**Esparteína**

**Son sus componentes**

PROBADO  
FISIOLÓGICAMENTE  
en el  
COBAYO

Todas  
las boticas  
LO VENDEN



---

Sogamoso, mayo 30 de 1934

Señor doctor don Rafael Ucrós, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.—Bogotá.

He leído en "El Tiempo", en el número correspondiente al 23 de mayo del año en curso, el llamamiento que la Academia Nacional de Medicina hace a todos los médicos del país, para que se dirijan a esa entidad, en el sentido de colaborar con las indicaciones que crean convenientes y que sirvan de fundamento para las conclusiones que se relacionan con los problemas de higiene y asistencia pública; con las cuales las respectivas comisiones nombradas por esa Academia, tengan un apoyo que fundamente la estructura de la organización que se le deba dar a la campaña de higiene y sanidad, y así satisfacer los anhelos del doctor López, expresados en la carta que él dirigió al Presidente de esa institución; en la cual ha iniciado la solución de un problema de tanta trascendencia y que requiere el concurso de todos los que abriguen justas y nobles aspiraciones de formar del factor hombre el elemento que deba constituir, de acuerdo con su desarrollo moral y físico, encaminado por cauces científicos, el verdadero progreso de los pueblos.

El hecho de haber actuado yo en otras épocas en ejercicio de la profesión de médico, en la región de Casanare, en el radio que corresponde a la provincia del mismo nombre, me dá autoridad para corresponder a la excitación de esa Academia, con algunas observaciones que no tienen más importancia que la que he deducido de la realidad y la práctica.

Como los límites que corresponden a la provincia ya nombrada no se adaptan a la situación topográfica de los pueblos que la forman, sería muy indicado para el desarrollo de una campaña eficaz de higiene y saneamiento, que se le asignaran los límites siguientes: río Recetor desde frente a la población del mismo nombre, aguas abajo hasta la confluencia con el río Cusiana, éste aguas abajo hasta su desembocadura en el Meta, éste aguas abajo hasta la confluencia con el Casanare y éste aguas arriba hasta frente a la población de San Lope, para que así se puedan enmarcar dentro de estos límites, sitios, caseríos y poblaciones, que hoy se hallan desvinculados por su posición y distancia de la capital de la provincia ya citada.

Las poblaciones, caseríos y sitios que formaran parte de esta división territorial se pueden dividir en tres categorías. Primera: las que se hallan situadas en la parte alta de la cordillera; segunda: las que se



hallan situadas en el llano pero a poca distancia de la cordillera, y tercera, las situadas en plena llanura.

Sus pobladores, además de habitar en las poblaciones y caseríos, se hallan diseminados en el llano, especialmente en las costas de los ríos y de los caños, con una densidad tan ínfima que se pueden recorrer grandes distancias sin encontrar ninguna habitación. Dos son las razas que forman la población de estas comarcas; los que allá se llaman blancos civilizados, y las tribus indígenas. De la primera rama, el elemento nativo se encuentra ya muy reducido, en parte porque ya ha desaparecido y en parte por haberse cruzado con el de los pueblos de la cordillera, especialmente con el de esta provincia. Las tribus indígenas viven en las selvas de los ríos y de los grandes caños; las unas se llaman civilizadas, por prestarse a transacciones comerciales con los blancos, y las otras conservan siempre su carácter selvático. Estas últimas, para su manutención, apelan de los ganados de propiedad de los blancos, lo que es causa de que sean perseguidos como bestias salvajes, lo que ha hecho nacer en ellos la venganza que desarrollan con sus características modalidades de crueldad. Como la formación del hombre arranca desde la niñez, época en la cual, por sus caracteres de plasticidad, se halla el niño apto para poderle modelar ciertos rasgos que han de ser persistentes y le faciliten un desarrollo fisiológico que los capacite para llenar a cabalidad las distintas finalidades a que está llamado en las diferentes manifestaciones de la vida; sería de desearse que la comisión que le corresponda hacerme el honor de leer estas ligeras anotaciones, pidiera al Ministerio de Educación todos los informes que le sean necesarios para poderse formar un concepto real y verdadero de la manera como se cumple por el Gobierno la tarea instruccional. Estos informes se fundamentarán con los datos relacionados con el número y sitio de las escuelas que actualmente funcionan en esa provincia; el número de alumnos que concurren a ellas; sistemas y métodos empleados; grado de preparación de los institutores, etc., etc. Una vez ya conocidos, la comisión podría apreciar si se debe continuar en la misma forma como hoy se practica la instrucción o se le hacen modificaciones que guarden armonía con la hora en que vivimos.

Las enfermedades que predominan en esas comarcas son: el paludismo en todas sus formas y variedades; la anemia tropical, la tuberculosis en todas sus manifestaciones, la disentería amibiana, la sífilis, el tétanos, el carate y gran variedad de dermatosis propias de esos climas, y en fin, todas las entidades patológicas de nuestros climas tropicales. En los habitantes de los pueblos de la cordillera no se observa el paludismo y los casos que se encuentran lo han contraído en otros sitios; en cambio la anemia tropical tiene allí su mayor intensidad. Las manifestaciones palúdicas se hacen más acentuadas, por sus distintas variedades y gravedad en los individuos que habitan cerca de la cordillera,



y se van atenuando a medida que sus habitantes se hallan más distantes de ella.

A excepción de la campaña antianémica dirigida por el doctor Sergio Reyes M. hace algunos años y de las funciones de médicos escolares practicadas por dos médicos en unos pocos meses en la población de Nunchía y sus alrededores, ni el gobierno nacional, ni el departamental, han intervenido con medios cuyos resultados puedan traducirse en apoyo y protección, para que la vida del llanero se pueda desarrollar en forma que le facilite, al menos, el *mínimum* de comodidades a que aspira el hombre civilizado; porque el completo abandono de las entidades que tienen obligación de velar por esos seres, ha determinado en esa raza una psicología exclusivamente autóctona; apta para luchar resignada contra una naturaleza malsana; a sufrir en silencio la acción de todos los elementos que contra ella se presentan con caracteres de destrucción y sin poder disponer de medios que en parte pudieran protegerla en el pleno desarrollo de la vida, tanto en su constitución física como en su formación espiritual.

El radio de acción de la Dirección Departamental de Higiene nunca alcanza a esas regiones ni aun a los pueblos y caseríos que por su posición se hallan a relativa corta distancia de la capital del Departamento.

En la provincia de Casanare no existen farmacias o droguerías donde se pueda hacer preparar una fórmula de médico, por sencilla que sea, pero sí abunda el comercio de específicos y drogas de patente, cuyo consumo está en relación directa con las leyendas más o menos sugestivas que hacen de ellas verdaderas panaceas.

No ejercen la profesión de medicina médicos graduados en nuestras universidades; pero sí abundan en todas partes aficionados a la medicina, que son verdaderos inyectadores profesionales de todas clases de ampollitas; absolutamente ignorantes de las más ligeras nociones de patología y terapéutica, muy aptos en sugerencias y duchos en especulaciones que guardan proporción con su ignorancia.

Los habitantes de esas regiones viven en absoluta ignorancia de las más elementales nociones de higiene, profilaxis y tratamiento de las enfermedades que les son peculiares. Allí nunca se ha hecho un estudio epidemiológico que pueda servir de fundamento para aclarar si las varias epidemias que han aparecido y causado un elevado porcentaje de mortalidad, tienen por causa el paludismo en sus manifestaciones perniciosas o ha sido la fiebre amarilla. Por lo general no se busca para el tratamiento de las enfermedades la medicación indicada, sino que se procede como el que elige el color de una prenda de vestir; y esta es la explicación que le he dado a casos en que he visto a un enfermo atacado de paludismo agudo, tratarse con Jarabe Antitísico, y otro enfermo (macho) en plena caquexia palúdica, medicarse con Vino Cardui,



a pesar de que en los avisos de propaganda de esa droga se lee: "Si es Ud. mujer tome Cardui". Todavía se encuentran individuos que rechazan el tratamiento del paludismo con las sales de quinina, especialmente en polvo, por atribuirle erróneamente a esta droga los síntomas de la enfermedad de que se hallan atacados.

Por falta de vías de comunicación que hagan los transportes baratos, no es posible que a esas regiones se lleven del interior los alimentos que nosotros llamamos de primera necesidad y tengan sus moradores que sustentarse con lo único que les produce esa tierra: plátano, arroz y carne que en la época de invierno entra en putrefacción a las pocas horas después de haber sido sacrificado el animal. La no relación directa entre el precio tan elevado de la mercancía propia para esas regiones, como bayetones y sombreros, y el deprecio del ganado, hace que el llanero, por falta de vestido apropiado, no pueda disponer de los medios que contrarresten la acción deletérea de todos los elementos de la naturaleza, que en esas comarcas atacan con violencia la existencia de unos seres dignos de todo apoyo y protección por sus múltiples méritos como trabajadores asiduos y abnegados. Allí no se conocen, ni mucho menos se aplican, sueros contra la mordedura de las serpientes y otros animales venenosos, sino que se continúa aplicando el mismo tratamiento empírico a base de alcohol a altas dosis, específicos. Caribe y Curarina.

Expuesto lo anterior, es fácil colegir cómo es de precaria la vida en esas tierras, donde no se dispone de la alimentación que necesita un organismo que trabaja en esos climas hasta el sacrificio; carente en absoluto del vestido adecuado, sin las más elementales nociones de higiene, ayuno de toda idea de profilaxis, ignorante en el tratamiento de las principales enfermedades y explotado por los que se titulan médicos, o sometidos a un tratamiento contraindicado, erróneo, y en la mayoría de las veces contraproducente o tóxico.

Con el anterior esbozo hecho de manera concisa, la comisión respectiva tendrá algunos datos relacionados con los puntos expuestos en esta comunicación y que me dan fundamento para sugerir, de la manera más atenta y respetuosa, el croquis de un proyecto de higiene y sanidad, que por tratarse de un medio por varios aspectos no armónico con otras regiones del país, requiere una legislación especial con disposiciones también peculiares, que enmarquen en su desarrollo la perspectiva de una finalidad eficiente y benéfica, para una parte de la Nación que se encuentra privada de toda acción provechosa.

Los límites de acción de esa campaña se encuentran definidos dentro de los linderos ya expuestos. Dada la extensión donde le corresponde actuar y por las dificultades para la locomoción en las épocas de invierno, sería de gran conveniencia que funcionaran dos comisiones; la una desde el río Casanare hasta el río Pauto, y la otra desde el





Tratamiento moderno de la epilepsia por el

# PROMINAL

Marca registrada

N - metil - etil - fenil - malonil - urea

## el nuevo antiepiléptico

Efecto típico del Luminal  
**sin acción hipnótica**  
aunque se emplee en altas dosis  
terapéuticas

Sin efecto concomitante alguno  
en el uso prolongado. Los pa-  
cientes pueden cumplir sus obli-  
gaciones profesionales sin  
molestias ni peligro alguno

ENVASE ORIGINAL :  
Tubo de 10 tabletas de 0,2 g.



Marca registrada



# EVIPAN SODICO



## EVIPÁN SÓDICO

Sal sódica del N-metil-ciclohexenilmetil-malonilurea

Marca registrada

**para la narcosis intravenosa breve y de introducción**

Comienzo inmediato de la narcosis / Plena acción narcótica durante 10 a 20 minutos / Sin efectos locales ni generales / Despertar sin molestias postnarcóticas



Marca registrada

ENVASES ORIGINALES: CAJAS CONTENIENDO

1 ampolla de 1g. de Evipán sódica en sustancia seca }  
1 ampolla de 10,5 c.c. de agua destilada esterilizada }  
5 ampollas de 1g. de Evipán sódico en sustancia seca }  
5 ampollas de 10,5 c.c. de agua destilada esterilizada }



río Pauto hasta el río Cusiana. A la primera zona le corresponderían las siguientes poblaciones y caseríos como principales: Támara, Trinidad, Hato, Corozal, La Capilla, Chire, Manare, Moreno, Pore y Ten. La segunda tendría como principales las siguientes poblaciones y caseríos: Receptor, Pajarito, Zapatosa, El Morro, Marroquín, Nunchía, Paya, Morcote, Orocué y El Maní.

Pero si la situación del Tesoro no lo permite, podría actuar una sola comisión dentro de la totalidad de los linderos ya anotados, con sus correspondientes poblaciones y caseríos. Las o la comisión estará constituida por un médico jefe, un ayudante con su correspondiente equipo de drogas, microscopio e instrumental de cirugía. El médico será elegido, no por las mayores influencias que despliegue, sino que debe ser seleccionado dentro de los que hayan ejercido la profesión en zonas cuyo clima se asemeje al del Llano, y que hayan trabajado sobre estados patológicos similares; así se conseguiría mayor capacidad por su aclimatamiento y porque ya se ha formado un criterio propio, basado no en las teorías de nuestros textos extranjeros, que en ocasiones, no raras, se hallan en desacuerdo con las observaciones personales de la práctica; lo que hace que tanto en patología como en terapéutica necesite amoldarse a las distintas modalidades de los diferentes casos clínicos que requieren un criterio patogénico y terapéutico que se adapte a cada caso en particular. El ayudante debe tener nociones de bacteriología y farmacia; el equipo estará constituido por un microscopio con sus accesorios para exámenes ligeros; las drogas absolutamente necesarias para la terapéutica en esos lugares, para así no hacer gastos en una medicación que no tenga aplicación ni se carezca de lo necesario. En cuanto al instrumental de cirugía debe seleccionarse únicamente el que se pueda emplear para operaciones de pequeña cirugía, ya que sería superfluo y antieconómico llevar a esas regiones un gran instrumental que a los pocos días, debido a la humedad de la atmósfera, se habrá cambiado en hierro oxidado.

Me parece muy indicado que para obtener mejores resultados y el trabajo sea más interesado y ajeno a muchas influencias, la o las comisiones no deben tener residencia fija, sino que en forma ambulatoria recorran los distintos pueblos, caseríos y corregimientos, y en un todo de acuerdo con las épocas de invierno o verano, visitando la llanura en verano, y en invierno los sitios de la cordillera.

Dicha comisión o comisiones asumirán las funciones de medicina escolar, higiene, saneamiento, incluyendo la campaña antianémica y en casos extremos la de medicina legal. Una vez establecida la respectiva comisión, el médico estudiará y tomará nota de su situación geográfica, temperatura máxima, mínima y media, estado sanitario, enfermedades predominantes, especificación y nomenclatura parasitarias, la naturaleza de las aguas para el servicio individual, etc., etc.



Con las investigaciones anteriores y una vez formado el cuadro completo sobre la patología del lugar, dictará conferencias prácticas, sencillas, en lenguaje que pueda ser asimilado por el auditorio; sobre higiene, profilaxis y métodos prácticos para el tratamiento de las principales enfermedades; a la vez que a los niños y pobres de solemnidad, entendiéndose por tales los que apenas dispongan del valor de su salario; se les dará tratamiento gratuito, el que estará formado por la medicación apropiada, con explicaciones escritas sobre la manera como deben medicarse; y el ayudante se encargará del despacho de las fórmulas prescritas por el médico.

Cada uno, dos o tres meses, la comisión rendirá un informe a la Junta Central de Higiene y Sanidad, en el cual de manera detallada dará cuenta de todas sus labores, con su correspondiente estadística llevada de manera verdadera y pormenorizada.

Como comprendo que estas observaciones deben pasar a la respectiva comisión que nombró la Academia, le suplico a usted me haga esc honor, a la vez que le manifieste a ella que únicamente el deseo de servir los intereses de esta región me han llamado a colaborar en la forma sencilla en que lo hago, pero espero que la comisión le imprima, si considera benéfico y factible mi proyecto, la perfección que deba tener.

Con sentimientos de mi mayor estimación me suscribo de usted su afectísimo S. S. y discípulo,

*Julio Sandoval.*



LA MEDICINA ESCOLAR

**POR EL DOCTOR LORENZO MARIÑO**



**ANTIASMA** POLVO FUMIGATORIO  
MENTOLADO  
*Eficaz,  
Agradable  
& inofensivo.* **BENGALAIS**  
**ASMA, ENFISEMA, CATARRO. CORIZA**  
PIDASE MUESTRAS Y TEXTOS :  
Laboratorios FAGARD, 44, Aguesseau, BOULOGNE (Seine) France.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Agente: Philippe Duchamp. Apartado 1733, Bogotá.

## VITASTERINE

BYLA

VITAMINA D estandarizada

Reemplaza el aceite de hígado de bacalao  
en todas sus indicaciones.

Tratamiento del Raquitismo.  
Trastornos de la Osificación y Dentición  
Convalecencias.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Agentes Generales:

**Pannier & Prevosteau - Calle 15, No. 72.**

APARTADO 1063—BOGOTA



SEDATIVO - HIPNÓTICO - ANTIESPASMÓDICO

# NEURINASE

Con dosis mínimas procura sueño

Sin crear hábito  
Sin efectos tóxicos ni penosos

Laboratorio A. GÉNÉVRIER, 2, Rue du Débarcadère, PARIS

A base de  
Valeriana fresca  
y de  
Veronal soluble  
(0 gr. 15 por cucharadita)  
Olor y sabor agradable

DOSIS:  
1/2 à 4 cucharaditas  
por 24 horas

PÍDANSE MUESTRAS

Contra la **TOS**

JARABE  
Y  
GOTAS

# RAMI

# FIEBRES PALUDICAS

Tratamiento por el

## DIÉMÉNAL

*Metales coloidales (Mn-Fe) en inyecciones hypodérmicas*

Reemplaza con ventaja la quinina.  
Dá resultados muy notables en el  
Paludismo crónico.

Laboratorio del DIÉMÉNAL, 23, rue du Parc, Fontenay-s-Bois, près PARIS

Textos y Muestras :

BOGOTA — Marzio CASTELLANI, Apartado 271

Agentes en Colombia { MEDELLIN - RESTREPO & PELAEZ } CARTAGENA - BUSTAMANTE HERRERA  
{ CALI - FARMACIA CENTRAL } MANIZALES - DROGUERIA ANDINA.



---

Sogamoso, junio 7 de 1934.

Señor Presidente de la Academia de Medicina.—Bogotá.

Muy respetado señor Presidente:

La docta corporación que usted dignamente preside en cumplimiento de la altísima misión de propender por la salud de nuestra raza y para corresponder al llamamiento muy acertado que el excelentísimo señor presidente electo doctor Alfonso López le ha hecho solicitando su colaboración para resolver el difícil problema de cómo deben implantarse en la República la higiene y la asistencia médico-social, ha querido, según expresión de la prensa de esa capital, que todo el cuerpo médico del país exponga sus puntos de vista en relación con tan importante cuestión y lleve al seno de esa corporación los datos que le puedan servir para formular los prospectos que la Academia ha de presentar al señor presidente electo, en cuyo programa de gobierno figura en primera línea el mejoramiento de la salud del pueblo y su educación. Nosotros los médicos, quienes tenemos una misión social que llenar, impuesta por nuestro carácter y por nuestro patriotismo, no podemos rehuir tan importante iniciativa y negar nuestro contingente; antes bien, en semejantes circunstancias debemos romper nuestro mutismo y expresar nuestros puntos de experiencia que nos haya dejado el ejercicio de tan noble profesión.

Entre las distintas comisiones que la Academia formó para que cada una estudiara uno de los diversos ramos en que se puede dividir la asistencia médica y la higiene, no figura ninguna a cuyo cargo estuviera encargada la medicina escolar. Bien es verdad que figura una encomendada de la protección de la niñez, naturalmente en sus distintas etapas, y que habrá de afrontar el problema médico escolar, pero es de tal importancia y trascendencia esta rama de la administración pública, que bien hubiera merecido una comisión especial, por ser además de una gran amplitud. De una importancia única y para beneficio de un gran número de individuos serán las distintas instituciones que se funden para atender la niñez, ya para robustecerla, ya para prevenirla y curarle sus enfermedades, pero su radio de acción siempre será limitadísimo si se compara con lo que se podría hacer en las escuelas. Las salas cunas, las gotas de leche, los restaurantes para niños, los consultorios y las clínicas infantiles seguramente se seguirán fundando en las grandes ciudades y hasta en las capitales de provincia, y a esas instituciones pueda que concurran muchísimos niños necesitados, pero



no la población infantil de los pueblos pequeños y de los campos \* donde jamás ha llegado la acción oficial de la higiene y de la asistencia médica. Un setenta y cinco por ciento de nuestra población carece absolutamente de una conciencia sanitaria, nada hace por prevenir la enfermedad, cuyo advenimiento considera fatal, y para la curación, antes que recurrir a la medicina, se entrega a la aplicación de procedimientos empíricos, perjudiciales, cuando no a verdaderas supersticiones. Dado que las instituciones pro infancia se extendieran hasta las más apartadas regiones, es preciso que ese gran esfuerzo lo haría nugatorio la ignorancia de las gentes, su temor, y, más que todo, su indolencia. No así en las escuelas a donde, según las disposiciones legales vigentes, debe concurrir toda la población infantil desde la edad de siete años.

Es en este momento cuando el Estado tiene la obligación de atender al niño de una manera completa, hasta entregarlo hecho un profesional inteligente y dotado de autonomía y conciencia propia.

Cualquiera que estudie los informes de los médicos escolares rendidos en el curso de los años que lleva de existencia esta benéfica institución, encontrará que por lo menos un cincuenta por ciento de los niños que concurren a las escuelas son enfermos, ya de distrofias orgánicas por enfermedades viscerales de sus progenitores, ya de taras por herencia sifilítica, alcohólica o tuberculosa, de donde los epilépticos, los débiles mentales, los retrasados físicos o intelectuales, los escrofulosos, los linfáticos; ora de las endemias de nuestros climas como las parasitosis intestinales, el paludismo, el pian, las disenterías, el carate; ya de dispepsia por alimentación antihigiénica o insuficiente; de enfermedades de la piel, y, por último, de las muy complejas producidas por enfermedades o insuficiencias glandulares. Son, además, los escolares las primeras y las más numerosas víctimas de las enfermedades contagiosas y epidémicas como el sarampión, la escarlatina, la fiebre tifoidea, etc., cuadro patológico al que se viene a agregar las llamadas enfermedades escolares de los órganos de los sentidos, del esqueleto y de los músculos.

A esta gran falange de patológicos puros es preciso agregar aquellos debilitados que Binet llama débiles médicos, distinto de los débiles pedagógicos y caracterizados por su exterior enjuto hasta la delgadez, relieves óseos marcados, mirada lánguida y musculatura flácida, carácter tímido, propenso al mareo y al sueño, incapaces de un esfuerzo duradero y de una atención sostenida, inferiores en peso y talla al patrón de su edad, finalmente, sin anormalidad mental aparente. Es un tipo de niño que se ve con frecuencia en los reconocimientos escolares. Es hijo de la miseria alimenticia y de las condiciones higiénicas defectuosas que rodean a las clases pobres de la sociedad, que son las que proporcionan el mayor contingente a nuestras escuelas, y que será un



escolar abocado, si no se pone remedio oportuno, a la ineptitud, a la descalificación y a la esterilidad, desde el punto de vista intelectual y moral.

Si el tratamiento de la enfermedad en la escuela constituye ya una obra importantísima de la medicina escolar, no es, ni con mucho, la más benéfica, ya que es más importante la prevención que la curación y cuya acción debe dirigirse a conservar la salud y a perfeccionar el organismo, aquella que quiere Biar cuando dice: "Es mucho más importante y mucho más fácil evitar las enfermedades que curarlas; por tanto, será el médico quien deba dirigir los ejercicios corporales activos como medio preventivo. En los últimos tiempos, añade, todo el mundo presta mucho mayor atención a los enfermos que a los sanos. Construimos soberbios manicomios, asilos, sanatorios para tuberculosis, etc., y, en cambio, es muy poco o nada lo que hacemos por los individuos sanos, lo cual constituye una grave equivocación. No hay en la naturaleza nada más legítimo que este grito de rebeldía de la salud postergada".

Es indispensable prevenir el organismo infantil contra las enfermedades, ya estableciendo la inmunidad contra algunas de ellas o haciendo el organismo fuerte contra todas por el buen uso de los elementos de la naturaleza que son fuente de vida, como la luz, acopio de energía vital; el aire, o mejor, el oxígeno, sin el cual ningún fenómeno biológico y metabólico puede sucederse dentro del organismo, como que la vida es una combustión, según la vieja expresión de Lavoisier; del agua, medio natural de la célula viviente y el elemento primordial de la salud que es el aseo; de los alimentos, como base plástica de las células o fuente de energía (calor y movimiento); de los vestidos y de las habitaciones que hacen la protección del organismo contra las inclemencias exteriores; ya por el uso y práctica de los ejercicios corporales a través del concepto de la salud y de la estética.

Si grande es la labor que podría desarrollarse con la militarización del país con la finalidad de hacer de cada individuo un elemento sano y más o menos culto, tal como lo propone el inteligente escritor doctor Edmundo Rico, mucho más grande e interesante y benéfica sería la labor que se realizara en las escuelas con organismos en formación y en aptitud de recibir todo el perfeccionamiento a que sea dable llegar.

En muchos departamentos existe ya este importantísimo servicio de medicina escolar, pero de una manera imperfecta, con una organización incompleta, con un escaso personal, mal remunerado y sin los elementos indispensables para que su labor sea eficaz.

Es preciso el concepto autorizado de esa docta corporación en el sentido de hacer de este servicio un organismo nacional, estable, técnicamente dirigido y con los elementos necesarios, no solamente para el



desarrollo de su fundación puramente clínica, terapéutica e higiénica, sino también pedagógica.

La preparación del personal para esta institución impone la fundación de un curso de especialización en la Facultad de Medicina, donde los médicos adquieran conocimientos de perfeccionamiento, no únicamente sobre clínica y terapéutica de las enfermedades propias de los escolares, sino sobre higiene escolar y, más que todo, sobre cultura física para que ésta pueda ser implantada en las escuelas sobre bases anatómicas y fisiológicas.

En el departamento de Boyacá existen actualmente cinco inspecciones médico escolares, cada una para atender a algo más de siete mil niños, distribuidos en más de cien escuelas y en territorios extensísimos, siendo, en esta forma, la labor enormemente pesada y sin que se puedan desarrollar todas las funciones que a cada médico le están encomendadas.

En todas las capitales de provincia y en algunos centros especiales deberían funcionar sendas inspecciones médico escolares, con buena dotación de instrumental, arsenal terapéutico y una pequeña clínica para tratamientos quirúrgicos y de algunas enfermedades generales. Como en un gran número de ciudades existen hoy hospitales y la mayoría están subvencionados por la Nación, por los departamentos o por los municipios, allí podrían tener sus salas especiales los escolares, en el caso de que no fuere posible la fundación de las clínicas antes anotadas.

En este departamento, por ordenanzas que existen sobre la materia, se señala la partida de seis mil pesos para la compra de medicamentos, laboratorios y aparatos para la dotación de las inspecciones médicas, pero la incomprensión de los gobernantes había hecho hasta hoy de esta partida un renglón nominal, dejando tan importante institución sin los elementos de trabajo. En gran número de municipios existen ya, por iniciativa de los médicos escolares, pequeños botiquines para el servicio de los niños enfermos.

Corresponde a los municipios, según las disposiciones legales vigentes, dar los locales para las escuelas. Esta obligación la cumplen tales entidades pero sin preocuparse de que el local ha de construirse a base de higiene, no porque carezcan, en la mayoría de los casos, de recursos fiscales para la construcción o mejoramiento de sus locales, sino por incomprensión, por negligencia y porque el capítulo de educación pública es defraudado con habilidad por los pseudo-dirigentes de los pueblos o de los municipios. Generalmente el capítulo de educación pública y de beneficencia de los presupuestos municipales cuenta con buenas entradas rentísticas, pero su distribución se hace por pequeños renglones para obras insignificantes y nunca para resolver definitivamente un problema de higiene o de asistencia médica.



# IODALOSE GALBRUN

**iodo fisiológico, soluble, asimilable**

La IODALOSE es la **ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA** del PEPTONIODO

Combinación directa y completamente estable del Iodo con la Peptona

DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA

Comunicación al XIIIº Congreso Internacional de Medicina, París 1900

**Sustituye Iodo é Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.**

Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.

DOSIS MEDIAS : Cinco á veinte gotas para NIÑOS ; diez á cincuenta gotas para Adultos.

Pedir Folleto sobre la Iodoterapia fisiológica por el Peptoniodo.

Laboratorio GALBRUN, 8 et 10, rue du Petit-Muse, PARIS.

**DIURETICO** **PODEROSÍSIMO**  
DE UNA FIDELIDAD CONSTANTE

**THÉOBROMINE FRANCESA** garantizada químicamente pura.

ARTERIO-ESCLEROSIS — AFECCIONES GARDIACAS Y RENALES — ALBUMINURIAS

INTOXICACIONES — UREMIA — URICEMIA

GOTA — MAL DE PIEDRA — REUMATISMOS — MIDROPESTA

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

# THÉOSALVOSE

Pura

Digitálica

Estrofántica

Esparteinizada,

Fosfatada, Litinada, Cafeinizada.

OBLEAS

dosificadas a :

0 gr. 50 y a 0 gr. 25

Théosalvose.

Dosis media : 1 á 2 gr. al día.

La THÉOSALVOSE pura o asociada  
no se expende sino en obleas.

Laboratorios André GUILLAUMIN, D<sup>r</sup> en F<sup>cia</sup>, rue du Cherche-Midi, 13, PARIS

# SANTAL MONAL

CON AZUL DE METILENO

á un mismo tiempo, **ANTISÉPTICO, ANALGÉSICO y DIURÉTICO**

Es la **MEJOR**, la **MÁS ACTIVA**, la **MEJOR TOLERADA** de todas  
las preparaciones preconizadas para el tratamiento de las

## AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS

Blenorragias, Uretritis, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria,  
Nefritis supurada, y todas enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

**AGCIÓN RÁPIDA** Adaptado por los más renombrados médicos especialistas.

Dosis : 6 á 10 cápsulas cada día.

LABORATORIOS MONAL, 6, Rue Bidaïne, PARIS.



**ANEMIA**

**HEMOGLOBINA**

**CONSUMPCIÓN**

**HIERRO VITALIZADO**

**OXIDASAS DE LA SANGRE**

**NEURASTENIA**

**DESCHIENS**

**CONVALESCENCIAS**

**OPOTERAPIA HEMÁTICA**

el JARABE y el VINO

**DESCHIENS**

á la Hemoglobina pura

Admitidos en los Hospitales de París

Proporcionarán á los Médicos resultados que agradecerán sus enfermos

**DOSIS :**

*Jarabe :* Una cucharada de las de sopa en cada comida.

*Vino :* Un vaso de madera en cada comida.

**SUSTITUYE LA CARNE CRUDA Y EL HIERRO**

Laboratorios Deschiens, 9, rue Paul-Baudry, Paris.

**TUBERCULOSIS · ANEMIA · NEURASTENIA**

**TONIKEINE**  
**CHEVRETIN**

**SUERO TONICO A BASE DE AGUA DE MAR**

cada ampolla encierra	{	AGUA DE MAR.....	5 cc.	una inyección cada dos días
		Glicerofosfato de sosa.	0 gr. 20	
		Cacodilato de sosa ...	0 gr. 05	
		Sulfato de estriquina..	1 milligr.	

*No causa dolor*

Laboratorios CHEVRETIN-LEMATTE, 52, Rue La Bruyère, Paris

**RECALCIFICACIÓN**

TUBERCULOSIS · RAQUITISMO  
CRECIMIENTO  
DENTICIÓN  
DIABETES

**BIOCALCOSE**  
GRANULADO organo-calcico

**DOSIS**  
por día:

Niños : 2 cuch. de las de café.  
Adultos : 3 cuch. de las de café.

Laboratorios CHEVRETIN-LEMATTE

Autorizados por el Gobierno francés. (Decreto de 27 de feb. de 1902)

PARIS



Sería muy conveniente una disposición legal por la cual se obligara a los municipios a votar la partida de educación pública en bloque o partida global y se dejara para que el médico escolar, el inspector seccional de educación y el personero de la localidad hicieran la distribución teniendo en cuenta la necesidad más apremiante de cada caso; por ejemplo: la construcción de un local o su higienización, la construcción del mobiliario escolar, la formación de un botiquín, etc.

La causa más frecuente de la miseria fisiológica de un gran número de escolares es la alimentación deficiente en cantidad y calidad, proporcionada en malas condiciones de higiene; por tanto, es indispensable que el Estado se preocupe por corregir esta anomalía fomentando los restaurantes, los casinos y las despensas escolares, para los niños necesitados exclusivamente y no para todos los asistentes a los establecimientos de educación primaria, como lo pretendía algún ministro de educación, pues así se impediría a los padres pudientes de cumplir con la obligación natural de atender a sus hijos; por el contrario, sería importante propender porque se hagan efectivos los derechos del niño, tal como están consagrados en disposiciones legales, por lo menos en este departamento.

Por no hacerme largo en consideraciones sobre aspectos ampliamente conocidos por todos los miembros de esa sabia corporación, formulo las siguientes conclusiones como puntos concretos de lo que se podría hacer para llevar a la población escolar el beneficio de la asistencia médica y de la higiene:

a) Fundación, en la Facultad de Medicina, de un curso de especialización de medicina escolar;

b) Creación de una institución de medicina escolar en toda la República, técnicamente organizada, con dotación completa de elementos de investigación, instrumental quirúrgico y aparatos para una labor pedagógica, como dinamómetros, esteciómetros, cirtómetros, espirómetros, balanzas, etc.;

c) Organización de clínicas escolares, una por lo menos para cada dos mil niños;

d) Establecimiento de boticas escolares departamentales en cada inspección médico escolar y de botiquines municipales, teniendo en cuenta la patología de cada localidad;

e) Donación permanente del Laboratorio de Higiene, de vacunas, sueros y demás productos preparados allí para los botiquines;

f) Apropiación de una partida en el presupuesto nacional para restaurantes escolares, teniendo en cuenta el porcentaje de los niños necesitados;

g) Estudio científico del horario escolar para aconsejarlo a los maestros, teniendo en cuenta la mayor o menor resistencia de nuestro escolar a la fatiga cerebral y dejando el tiempo indispensable a la recrea-



ción y al descanso;

h) Propender por una disposición legal en el sentido de obligar a los municipios a que amplíen el presupuesto para la educación, votando la partida en bloque y dejando su distribución al médico escolar, al inspector seccional de educación y al personero municipal;

i) Dar a los médicos escolares amplias facultades, en carácter de inspectores de sanidad, para que puedan obrar con energía sobre los alcaldes y personeros y sobre los particulares, para imponer la higiene y la salubridad en las localidades;

j) Imponer a los municipios, por una disposición legal, la obligación de sostener un médico encargado de la asistencia social y de la medicina escolar especialmente, cuando su presupuesto suba de diez mil pesos.

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo del señor presidente su atento y seguro servidor,

*Lorenzo Mariño.*



LAS AGUAS TERMALES DE PAIPA

**POR EL DOCTOR JESUS BERNAL JIMENEZ**



---

Tunja, junio 15 de 1934.

Señor doctor don Rafael Ucrós, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.—Bogotá.

Muy apreciado doctor y distinguido amigo:

Por el muy digno conducto de usted quiero llevar a conocimiento de los miembros de la alta corporación científica que usted preside con lujo de acierto, el estudio que adjunto, sobre las aguas termales de El Salitre, en Paipa, para que si la Academia lo estima conveniente y juzga que la idea por mí desarrollada puede tener alguna realización práctica, se incluya la explotación de esas fuentes dentro del plan sanitario, que por insinuación del doctor Alfonso López está estudiando en estos momentos la Academia Nacional de Medicina.

Por la atención que esa respetable Academia preste al modesto bosquejo que me he permitido remitirle, y que irá en provecho inmediato no sólo de los miles de enfermos que necesitan del uso de esas aguas ya en ingestión o en baño, sino que iría en provecho mismo del tesoro nacional y de la prosperidad y adelanto de la ciencia, me apresuro a manifestar mis agradecimientos, que interpreto, serán los de mi departamento y los de la Nación.

---

El señor doctor Alfonso López en comunicación de fecha 21 de mayo del corriente año se dirige a la Academia Nacional de Medicina con el objeto de que esta alta entidad científica le indique “la manera como pudiera mejorarse la organización de la Higiene y Asistencia Pública en Colombia”.

Tan laudable iniciativa de quien regirá los destinos de la Nación colombiana en el próximo período presidencial, encontró un amplio e inmediato eco en el seno de la corporación científica de más reputada autoridad en el país, que se tradujo por el nombramiento de comisiones especiales que han de estudiar los diversos aspectos del problema sanitario de nuestro pueblo.

La interpretación que sugiere la nota del doctor Alfonso López es la de que para engrandecer a una nación es preciso ante todo fortalecer su raza. Si la idea del futuro mandatario llega a cumplirse en sus más vastas proyecciones, el pueblo de Colombia, por ese solo hecho, tributaría gratitud eterna a quien comprendiendo su miseria y su dolor,



vino a colocarlo a la altura de pobladores de otros suelos no mejor dotados pero sí mejor servidos.

Como colombianos amantes de nuestra patria, como ciudadanos anhelantes de un resurgimiento vital del país y de una vigorización racial, como médicos encargados por la misma índole de nuestras actividades de compartir la obra de saneamiento y de progreso moral y material del pueblo colombiano, y como boyacenses que aspiramos a que nuestro Departamento salga del marasmo corruptor que lo aniquila y explote sus riquezas, ocultas unas, aparentes otras, pero casi todas en olvido, nos atrevemos a insinuar la inclusión en el plan sanitario que estudia en estos momentos la Academia Nacional de Medicina, de la explotación por parte del Estado de una de las fuentes termales minerales de mayor riqueza en el mundo: las aguas termo-medicinales de Paipa.

Algo se ha escrito en el país y en el extranjero sobre el inmenso valor de estas aguas: Boussingault en memoria que presentó a la Academia de Ciencias de París exaltó las propiedades de esas aguas en los siguientes términos: "Cerca de la aldea de Paipa en la hacienda de 'El Salitre', existen fuentes de agua mineral dignas de atención, por la enorme cantidad de sulfato de soda que espontáneamente producen. Un arroyo atraviesa la hacienda de 'El Salitre', y en sus orillas, en diferentes puntos, se descubre una multitud de manantiales de agua caliente muy cargada de sales, de la cual se desprende una corriente constante de gas carbónico. En el paso del arroyo, para llegar a la casa de la hacienda, encontré la temperatura de una de estas fuentes de 73° grados; más abajo, muchas fuentes me diéron una temperatura desde 56° hasta 68 grados centígrados".

Más adelante dice: "No creo que se haya encontrado todavía en la naturaleza un agua mineral tan cargada de sales, y es fácil comprender el partido que podría sacarse de una fuente tan abundante en sulfato de soda, si se quisiera extraer la soda, materia hoy casi desconocida en la Nueva Granada."

Eminentes autoridades científicas de nuestro país han hecho estudios que merecerían su publicación y divulgación: especialmente el doctor Francisco Montoya, médico y químico de respetada memoria; los doctores Miguel Jiménez López y Víctor Peñuela Rodríguez, y el informe tan completo y elocuente que el Reverendo Padre Navia y el doctor Barriga Villalba, químicos de renombre en el país, rindieron al gobierno de Boyacá en el año de 1928.

Hé aquí las cifras que según estos últimos representan la pérdida que diariamente sufre Boyacá o la Nación por la no explotación de las aguas de Paipa: 64.000 kilos de sulfato de soda; 5.000 kilos de bicarbonato de soda; 705 kilos de cloruro de litio; 65 kilos de fosfato de sodio; 220 gramos de arseniato de sodio; 5.500 kilos de cloruro de po-



tasio; 14.408 kilos de cloruro de sodio; y 1.210 kilos de carbonato de sodio, lo que da un total aproximado por valor de \$ 6.588,41 diariamente. Es decir, que la explotación de esas aguas daría margen para el establecimiento de industrias nuevas y productivas entre nosotros, más ahora que los laboratorios nacionales comienzan a ensanchar la producción y venta de sus artículos para llegar a competir con productos similares provenientes del exterior.

Las maravillosas cualidades terapéuticas de las aguas termales de "El Salitre" son conocidas y apreciadas por todos aquellos que a diario llegan a esas fuentes, en ocasiones desde apartadas comarcas en busca de la medicina milagrosa que habrá de poner fin a sus dolores y de mitigar sus ya crónicas y antiguas afecciones. Mas, para concretarnos a los estudios científicos que de esas fuentes se han practicado, basta leer los trabajos arriba enumerados. Allí encontraremos que enfermedades como el reumatismo crónico, las algias, muchas dermatosis incluyendo las de origen sifilítico, pero sobre todo las afecciones de origen artrítico y por retardos de la nutrición: colecistitis, colelitiasis, litiasis renal, obesidad, gota, diabetes y en general todas aquellas enfermedades en que predominan los síntomas o trastornos digestivos conocidos con el nombre de dispepsias. Muchas enfermedades nerviosas encuentran en las aguas minerales de Paipa un recurso terapéutico de primer orden. Nadie niega hoy el maravilloso efecto terapéutico de dichas aguas en los casos de paludismo, quizá sea por la misma temperatura de los baños o por el enorme poder radioactivo que poseen las fuentes de "El Salitre", sobre todo en el lodo que se encuentra en el fondo de los pozos.

En el estado en que se encuentran actualmente esos baños, ¿serán higiénicos, serán saludables para los miles de pacientes que allí acuden; o irán mas bien en desprestigio de su poder curativo, cuando no en posible perjuicio de los mismos que desean aliviarse? Es de suponer que no teniendo todas las fuentes la misma concentración en sales, que siendo diferente la constitución química y la agrupación en iones de los diversos elementos en las distintas fuentes, así como la gran diferencia de temperaturas, no debe convenir de igual manera un baño en una fuente a un eczematoso o a un dispéptico, que a un reumático o a un palúdico.

Es más, el grotesco espectáculo que a diario se presenta allí de personas de todas las clases sociales y lo que es peor, de sanos y de enfermos, bañándose en el mismo lugar, en la misma agua, vistiéndose sobre las mismas piedras, sin cuidado de ninguna clase, sin clasificación de ningún género, a la pampa abierta, siguiendo la rutina tradicional de siglos y siglos, ¿será higiénico, será tolerable para el visitante que sí tiene noción de la cultura y la decencia que se observan en latitudes más civilizadas?



Algunos intentos de legislación se han hecho con el objeto de establecer unos balnearios en Paipa, que permitan el aprovechamiento cómodo e higiénico de las aguas termales que ocupan nuestra atención: el más importante es el “Proyecto de Ley por la cual se declara de necesidad urgentísima y de utilidad pública el establecimiento de balnearios en el Municipio de Paipa, del Departamento de Boyacá, y se decreta una subvención”. Este proyecto alcanzó su aprobación en el congreso del año 28 y según él se destina “en forma de subvención al Departamento de Boyacá la cantidad de \$ 200.000.00”.

Por desgracia fue entonces cuando el país sintió los primeros estremecimientos de la crisis fiscal que ha venido cobijándonos hasta la fecha, y el proyecto, muy bello y de grandes esperanzas para Boyacá y para toda la República, sufrió el rudo embate de los tiempos y de las circunstancias. Posteriormente, en las dos últimas legislaturas de Boyacá, se aprobaron importantes proyectos de ordenanzas en el mismo sentido, aunque de alcances muy limitados; pero el desequilibrio fiscal, tal vez, ahogó el primero de estos proyectos y el último no se ha desarrollado hasta la fecha.

Creemos que las proporciones de la explotación de las aguas termales de Paipa son de tal magnitud, que ni al Departamento ni a compañías nacionales les sea fácil dirigir sus empeños hacia esa empresa. Por eso tenemos la idea de que fuera el mismo Estado el que se encargara de su explotación, haciendo en Paipa algo semejante a lo que ha hecho Francia en Vichy. Es claro que al Departamento de Boyacá y al Municipio de Paipa correspondería alguna participación por concepto de explotación, pero la Nación se reservaría un gran porcentaje, que vendría a ser bastante crecido.

¿Qué consecuencias directas e inmediatas traería para Boyacá el establecimiento de los balnearios de “El Salitre” y la explotación de las sustancias, sulfatos, carbonatos, etc., que de allí se originaran? Es claro que a más de dotar al Departamento de un balneario higiénico y medicinal que colocaría a Boyacá a la cabeza de los Departamentos de Colombia en asuntos de salubridad pública, porque sería aquí la sede de la fisioterapia en todas sus formas y aplicaciones, sería al mismo tiempo un sitio de atracción para los turistas de todo el orbe, creándose con esto un mayor impulso en todos los negocios, mayores entradas a las arcas nacionales, departamentales y municipales, y aun personales, aumento del intercambio comercial, mejor conocimiento de nuestro suelo, nuestras riquezas y nuestra historia en otros países, en suma, un progreso en todos los órdenes de actividades. Si el Departamento ha convertido en recurso rentístico lo que constituye fuente de degeneración, de inmoralidad, de criminalidad y de ruina para la raza, ¿por qué no sustituir esta fuente morbosa por la que lo sería de salud y de vida para la humanidad y de pingües y mayores rendimientos para el erario?



## Insuficiencias Hepaticas

# ANEMIAS

Reconstitución de los  
**GLOBULOS ROJOS**

**ADULTOS  
E  
INFANTES**  
Ninguna  
Contra Indicación

**TRATAMIENTO DE WHIPPLE  
POR EL  
HIGADO DE BECERRO**

- Presentacion -  
**ADULTOS:** Cajas de 6 ampolletas  
1 Ampolla 10<sup>cc</sup> 125 grs. de hígado  
**INFANTES:** Caja de 12 ampolletas  
1 Ampolla 2<sup>cc</sup> 25 grs. de hígado

- **DOSIS** -  
1 a 3 ampolletas por día

**ABSORCION  
FACIL**

**TOLERANCIA  
PERFECTA**

**CON EL**

# Hepatrol

**EN AMPOLLAS BEBIBLES**

Mostras y literatura: A. Rolland, 31 Rue de Francs Bourgeois, Paris.

## Anemias Palustres

Agentes exclusivos para Colombia: **BERNARD PAULY**  
Apartado 649, Bogotá.



# PRODUCTOS "SPECIA"

<p><b>NEO-CARDIL</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Butiltiourato de bismuto.</i></p>	<p style="text-align: center;">Sifilis</p> <p style="text-align: center;">en todos los períodos.</p>	<p><b>ACETYLARSAN</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Oxiacetilaminofenil-arsinato de dietilamina.</i></p>	<p style="text-align: center;">Sifilis, Protozooisis, Pián, Amibiasis.</p>
<p><b>NEO-DMEGON</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Stock-vacuna curativa anti-gonocócica.</i></p>	<p style="text-align: center;">Blenorragia, Orqui-epididimitis, Prostatitis, Reumatismo, Afecciones ginecológicas, Oftalmías, etc.</p>	<p><b>ANTHEMA</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Suero sérico anti-hemorrágico de los Dres. Dufour y Le Hello.</i></p>	<p style="text-align: center;">Hemorragias, Hemoptisis, Estados hemorrágicos, Hemostasia biológica preoperatoria.</p>
<p><b>NEO-DEMESTA</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Stock-vacuna curativa anti-estafilocócica.</i></p>	<p style="text-align: center;">Infecciones debidas al estafilococo: Forúnculos, Antrax, Abscesos dentarios, Dermatitis, etc. Afecciones ginecológicas (asociado eventualmente al Néo-Dmégón).</p>	<p><b>PROPIDEX</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Pomada a base de Propidon.</i></p>	<p style="text-align: center;">Llagas de todas clases Quemaduras, Abscesos calientes, Ampollas, Escoriaciones, Sabañones, Eritemas solares, Piodermitis, Grietas del pezón, Orzuelos, Furúnculos, Antrax.</p>
<p><b>NEO-DMETYS</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Stock-vacuna y preventiva de la tos ferina.</i></p>	<p style="text-align: center;">Tos ferina en todos sus períodos.</p> <p style="text-align: center;">Profilaxis sistemática en ambiente epidémico.</p>	<p><b>CRISALBINE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Tiosulfato doble de oro y de sodio.</i></p>	<p style="text-align: center;">Tuberculosis pulmonar, Lupus.</p>
<p><b>NOVARSENO-BENZOL BILLON</b> (1)</p> <p style="text-align: center;"><i>Dioxi-diamido arsenobenzol metileno sulfoxilato de sosa.</i></p>	<p style="text-align: center;">Sifilis, Pián, Fiebre recurrente, Espiroquetosis, Angina de Vincent, Sodoku, Carbunco, Infección puerperal.</p>	<p><b>DMELCOS</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Stock-vacuna curativa del chancro blando.</i></p>	<p style="text-align: center;">Chancro blando, Bubones, Fagedenismo.</p>
<p><b>OVO-LECITHINE BILLON</b></p>	<p style="text-align: center;">Fatiga cerebral, Desnutrición: Clorosis, Baciliosis en comienzo. Surmenaje, Neurastenia, Embarazo.</p>	<p><b>GARDENAL</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Femil-etil-malonilurúa,</i></p>	<p style="text-align: center;">Epilepsia. Estados de excitación del sistema nervioso. Corea. Convulsiones de los niños.</p>
<p><b>SCUROCAÏNE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Clorhidrato de para-amino-benzoil-dietilamino-etanol,</i></p>	<p style="text-align: center;">por infiltración por infiltración regional raquidiana dentaria.</p>	<p><b>PROPIDON</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Caldo stock-vacuna mixto del Profesor Pierre Delbet.</i></p>	<p style="text-align: center;">Estafilococias febrile Antrax, Flemones, Erisipela, Linfangitis Abcesos del seno etc.</p>
<p><b>STOVAR SOL</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Acido oxiacetilamino fenilarsínico.</i></p>	<p style="text-align: center;">Amibiasis, Profilaxis, Tratamiento, solo o asociado a la emetina. Sifilis, Tratamiento precoz y cura de entretrenimiento. Diarreas catarrales. Diarreas de los tuberculosos. Helmintiasis.</p>	<p><b>KELENE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Cloruro de etilo puro.</i></p>	<p style="text-align: center;">Anestesia local por refrigeración. Anestesia de corta duración, Anestesia prolongadas, o repetidas.</p>
<p><b>URAZINE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Citro-salicilato de Piperacina.</i></p>	<p style="text-align: center;">Gota, Litiasis renal, Reumatismo.</p>	<p><b>RHOFEINE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Rhodine Cafeinada al 1 i 10°.</i></p>	<p style="text-align: center;">Gripe, Reumatismo, Afecciones febriles y dolorosas.</p>

Para Muestras y Literatura dirigirse a: **Societe Parisienne d'Expansion Chimique SPECIA**. Marques POULENC Frères & USINES DU RHONE - Aptdo. 53, BOGOTÁ



Si hojeamos el "Journal de Vichy", por ejemplo, veremos que el Estado francés ha convertido a Vichy en un oasis verdadero adonde no sólo en busca de salud corporal se va, sino también a deleitar los sentidos y a gozar de los más exquisitos y refinados esparcimientos artísticos, sociales y deportivos. La lectura de ese diario es algo que en nuestra calidad de boyacenses y de colombianos, entristece el alma y rebela los sentimientos. ¿Por qué teniendo en nuestro propio suelo, en clima de 15° a 17° grados, en uno de los rincones más bellos y de extraordinaria feracidad, a cinco horas de la capital de la República por carretera y por ferrocarril, manantiales más ricos en sustancias, de propiedades radioactivas mucho más intensas que las que poseen las aguas de Vichy o de Carlsbad, Baréges, Vitel, Aix-les-Bains, Biarritz, Evian, y tántas otras de fama mundial, por qué mientras otros países y otros Estados sí explotan sus aguas minerales, en Colombia hasta hoy ninguna de nuestras riquísimas fuentes termales ha sido tenida en consideración por parte del Estado?

Hagamos una simple comparación con la temperatura de las distintas fuentes de Vichy:

*Calientes:* Chomel, 43,03; Grand Grille, 42,02; Hopital, 32,09.

*Templadas:* Lucas, 28,03; Parc, 22,03.

*Frías:* Célestins, 17,1. —Fuera de Vichy:— Le Dome, 66,6; Les Lys, 60,5; Boussange, 41,5; Mesdames, 16,1; Hauterine, 14,7.

*En Paipa:* Pozo Blanco, 74°; Pozo Inundado, 68°; Pozo Azul, 52 a 54°; El Baño (variable), hasta 47°; Pozo escondido, 23,5.

Anótese que la temperatura más alta de estas fuentes no pasa de 66°, mientras que en Paipa la temperatura de Pozo Blanco es de 74° y que la concentración en bicarbonato de soda, que es la sustancia más abundante en Vichy, apenas alcanza a 5 o 6 gramos por litro, en tanto que en el agua de Pozo Escondido en Paipa, la concentración en sales pasa de 43 granos por litro a 15° centígrados.

No debe pasar inadvertido que las aguas termales de Paipa son eminentemente purgativas y depurativas al interior y que el agua de Vichy, que apenas es un agua bicarbonatada sódica, no purgante, tiene en el mundo tal aceptación que se venden 55 millones de litros al año. ¿Qué significaría para nosotros esta cifra o siquiera la centésima parte de ella?

Por parecerme de una grande importancia, copio en seguida los siguientes conceptos, que pertenecen al informe Navia-Barriga Villalba:

"Como elementos de las aguas y lodos, llaman sobremanera la atención el radio, el arsénico, el litio, el manganeso, el fósforo, el potasio, el magnesio, el calcio, el estroncio y el bario. Estas propiedades unidas a la densidad elevada y a la temperatura, hacen que las aguas de los "Hervideros" sean las únicas en su género. Es verdad que son muy poco superiores en cantidad de sales por litro a las de Hunyadi-



Janos, de Hungría (43 gramos por litro; temperatura de 10° C.), pero en cambio las aventajan no sólo por la temperatura, sino por las sales de radio, fósforo, arsénico, bario y estroncio de que aquéllas carecen. Las aguas de Paipa son trece veces más abundantes en sulfato de sodio que las de Carlsbad (Austria), con las cuales presenta, por lo demás, mayores analogías y apenas son inferiores a las de Vichy por su tenor en bicarbonatos”.

La parte final del citado informe dice:

“La Providencia ha colocado, pues, en nuestras manos un tesoro que, a ser mejor conocido, nos habían envidiado ya muchas naciones. De los mil veintisiete establecimientos balnearios que Francia posee ninguno reúne ese complejo de virtudes curativas que adornarán los de Paipa. Su termalidad, el número y proporción de sales activas en estado de gran disociación molecular, la presencia del radio y de emanación en cantidad superior a la de las fuentes más radioactivas de Europa y la abundancia de gases tan estimados como el carbónico y el nitrógeno: todas estas cualidades reunidas en un solo manantial están reclamando un establecimiento digno de los mejores de Europa. Si a esto se añade el precio de las sustancias que con poco costo pueden explotarse en “El Salitre”, y el enorme consumo que de ellas hace diariamente la industria, tendremos una idea de las riquezas cuantiosas que durante tantos siglos se han perdido”.

Estas palabras son por sí solas tan llenas de elocuencia, que nadie se atrevería a poner siquiera en duda la riqueza fabulosa que encierran en su fondo transparente las fuentes termales de El Salitre.

Este llamamiento a la explotación de las aguas y establecimiento de balnearios en Paipa lo hacemos no sólo al gobierno departamental de Boyacá sino de manera preferente al futuro mandatario de nuestra patria, al Congreso Nacional y en especial a la representación boyacense, a la Academia Nacional de Medicina y a la Dirección Nacional de Higiene.

Si estas altas entidades dirigen su esfuerzo hasta la culminación de tan trascendental empresa, habrán hecho que Colombia sea el país hacia donde dirijan sus naves los científicos y los turistas de más allá de los mares. Y entonces sí apreciaremos el valioso tesoro que la tierra ocultaba en sus entrañas calcinantes convertido en riqueza efectiva y en fuente inagotable de salud y de vida.

Tunja, junio 11 de 1934.

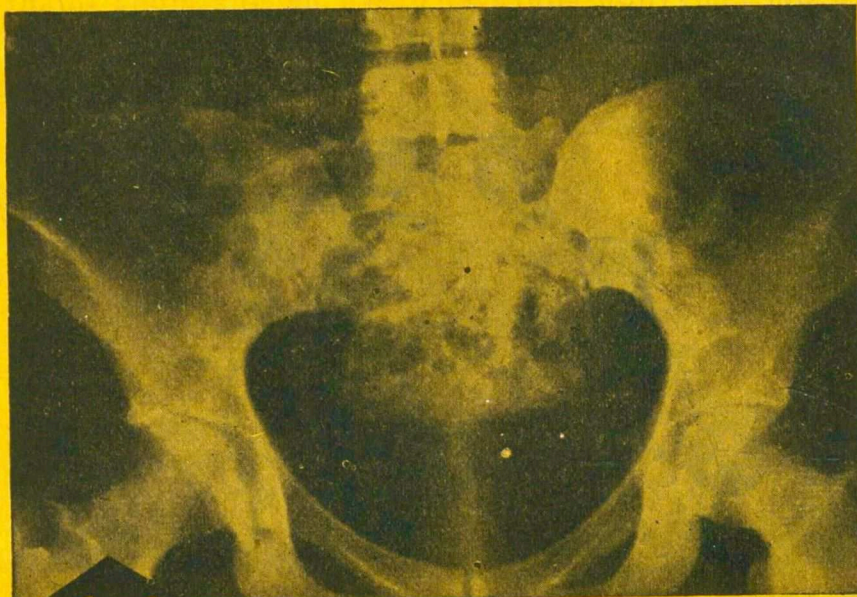
*Jesús Bernal Jiménez.*



ALGUNAS OPINIONES SOBRE HIGIENE

**POR EL DOCTOR FRANCISCO E. PAEZ GUTIERREZ**





Osteoma del sacro.

PELICULAS *para*  
RAYOS -X-



Fuertes contrastes sobre  
fondo azul, Sensibilidad extrema,  
Durabilidad garantizada.

DISTRIBUIDORES EN BOGOTÁ:

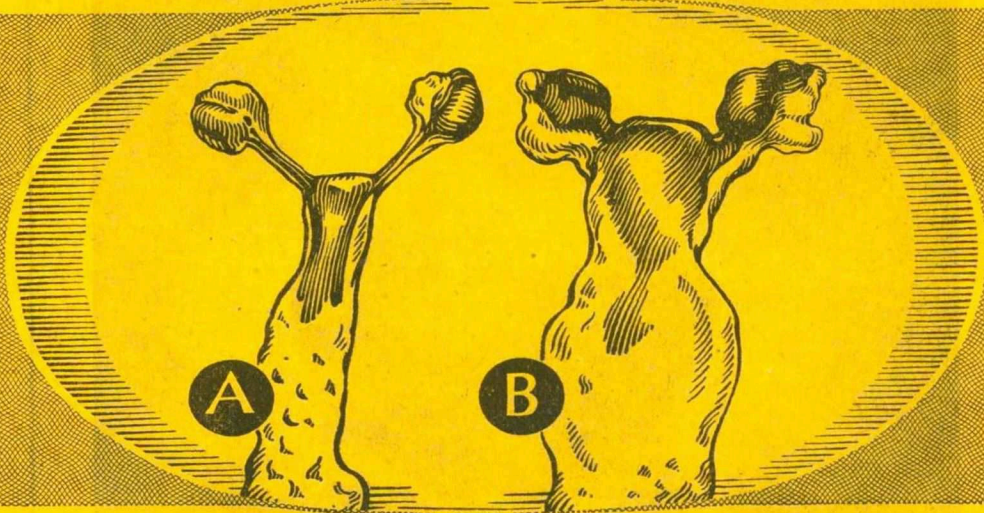
ALMACEN LINDNER

CALLE 13, No. 7-66

TELÉFONO: 44-68.



• Efecto del Progynon sobre el útero de una mona infantil  
A = animal de control • B = animal sometido al tratamiento



# PROGYNON

*Schering*

Hormona folicular estandarizada  
de alta concentración

*INDICACIONES:* TRASTORNOS CLIMATERICOS  
AMENORREA SECUNDARIA

ENVASES ORIGINALES:

Cajas con 30 y 60 grageas de 150 U. Rn. c. u.

Cajas con 6 amp. de 1. c. c. con 100 U. Rn. c. u.

QUIMICA SCHERING COLOMBIANA S. A.

BOGOTA, APARTADO NACIONAL 147



**SCHERING - KAHLBAUM A.G. BERLIN**

QUIMICA SCHERING COLOMBIANA, S. A.

Carrera 5a., No. 16-72 - Aptdo. 147



---

---

Bogotá, junio 5 de 1934.

Señor Secretario de la Academia de Medicina.—Bogotá.

Muy distinguido colega:

He ejercido la profesión médica en nueve de los departamentos del país, de modo que al corresponder al amable concurso de opiniones que desea esa ilustre Academia en relación con la feliz iniciativa del señor Presidente electo, emito las mías como las he ido formando lejos de los centros cultos del país.

I.—Establecida la paz y disminuídas las actividades militares debe principiarse una movilización de médicos, para hacer vivible el territorio colombiano en toda su extensión.

Para ello:

a) Hacer nacional la disposición que acaba de tomar la Asamblea de Cundinamarca en la Ordenanza N<sup>o</sup> 19 que tienen en vigor otros Departamentos como Caldas y que obliga a los municipios de alguna importancia a tener Director de Higiene.

b) Dar a los médicos escolares de los Departamentos funciones de higiene rural al tenor del Decreto reglamentario de la citada ordenanza.

c) Nombrar Inspectores nacionales que recorran cada Departamento, Comisarías o Intendencias vigilando las actividades del ramo de higiene y llenando vacíos.

Con ello concurrirían los Municipios, los Departamentos y la Nación a la campaña propuesta.

II.—Mientras ésta se prepara, que una Comisión seleccione entre las frondosas legislaciones municipales, departamentales y nacional las disposiciones de higiene, aplicables por orden de urgencia, les dé carácter uniforme y las haga conocer profusamente.

III.—Sea el Departamento Nacional de Higiene, o mejor el Ministerio de Higiene, el que haya de quedar al frente de la campaña, sus disposiciones deben hacerse cumplir inflexiblemente, pues todavía tiene y seguirá teniendo actualidad el viejo aforismo: "Salus pópuli suprema lex est".

Del señor Secretario muy atentamente,

*Francisco E. Páez Gutiérrez.*



FORMACION DEL PERSONAL DIRECTIVO  
DE LA HIGIENE

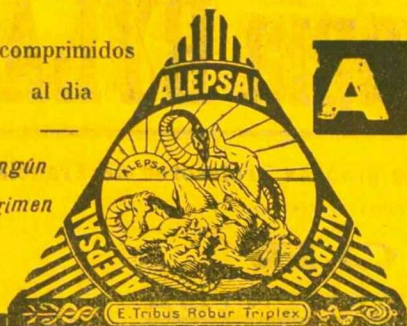
**POR EL DOCTOR CELEDONIO MEDINA**



Nuevo tratamiento seguro, simple y sin peligro de la **EPILEPSIA**

2 comprimidos  
al día

Ningún  
Régimen



# ALEPSAL

FENILETILMALONILÚREA combinada  
Comunicación a la Société Médico Psychologique  
de Paris.

Labo. GENEVRIER, 33, Bd du Chateau, Neuilly, Paris



## OUATAPLASMA

del Doctor **Ed. LANGLEBERT**

Adoptado por los Ministerios de la Guerra, de la Marina y de las Colonias  
**Cura emoliente aseptica instantánea.**

Preciosa en el Tratamiento de los

ABSCESOS  
FORUNCULOS  
FLEMONES  
CARBUNCLOS  
PANADIZOS  
QUEMADURAS

LLAGAS VARICOSAS  
ECZEMA  
ERISIPELAS  
FLEBITIS  
PERITONITIS  
COLICOS de los NIÑOS

COLICOS UTERINOS  
GRIETAS de los PECHOS  
GOTA  
REUMATISMOS  
ENFERMEDADES de la PIEL

P. SABATIER, 10, Rue Pierre Ducreux, PARIS. — Se encuentra en todas las Farmacias

## SOLUCALCINE

Cloruro de calcio puro y estable — 30 gotas 1 gr.

**RÉCALCIFICANTE - HEMOSTÁTICO**

TRATAMIENTO PREVENTIVO DE LAS HEMORRAGIAS QUIRURGICAS  
Y OBSTÉTRICAS

## OPOTERAPIA

por los

### FERMENTOS ORGANICOS ZEVOR

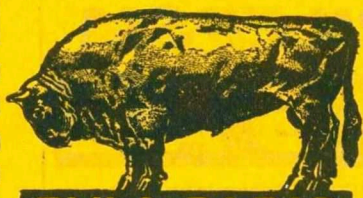
(Grajeas à base de todos los organos)

### LEVADURA COIRRE

LEVADURA SECA DE CERVEZA

LABORATORIOS DEL DOCTOR COIRRE  
PARIS - 5, Boulevard du Montparnasse, 5 - PARIS





**BYLA-PARIS**

# Opoterapia BYLA

Recomendada por los grandes Profesores de Francia

\*\*\*\*\*

**SIN OLOR**

**CONSERVACION INDEFINIDA**

**Ovarina, Tyroidina, Hypofisina, Orquitina, Suprarenina, etc.**

BAJO DOS FORMAS NUEVAS REGISTRADAS :

GLANDULAS (Grajeas)

AMPOLLAS

*Medicacion Simple, Pluriglandular  
y Panglandular*



**BYLA-PARIS**

**LOS ESTABLECIMIENTOS BYLA**

26, avenue de l'Observatoire, PARIS (Francia)

# CHLORO-CALCION

SOLUCIÓN DOSIFICADA DE CLORURO DE CALCIO ESTABILIZADO QUÍMICAMENTE PURO  
1/2 cucharadita u 80 gotas = 1 gramo de Ca Cl<sup>2</sup>

**DIRECTAMENTE ASIMILABLE**

**Recalcificante**

**Hemostático**

**Desclorurante**



Littér. Echant. LABORATOIRE MICHELS - 9, Rue Castex - PARIS (19<sup>e</sup>)

Muestras: PANNIER y PREVOSTEAU, Apdo. 1063, Bogotá.



Barranquilla, 5 de junio de 1934.

Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina.—Bogotá.

Tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que en mi carácter de médico de sanidad, muy complacido me hago eco del patriótico llamamiento hecho en forma de encuesta por esa importante corporación, secundando la brillante iniciativa del presidente electo de la República doctor Alfonso López, sobre la manera de hacer una verdadera labor nacional de higiene y asistencia pública.

De mi experiencia de siete años de práctica ininterrumpida en labores de higiene, he podido llegar a la convicción de que son dos las necesidades primordiales de la higiene y la asistencia pública en el país, a saber:

- 1ª Formación del personal idóneo, y
- 2ª Apropiación de un presupuesto adecuado.

Estas dos necesidades, por lo demás, se complementan en sus soluciones, aun cuando tal vez siempre sea más importante la primera, porque es obvio que nadie que no sea ducho en esto podrá fijar las necesidades de eso mismo que no conoce. Los colaboradores del director de higiene deben ser expertos como él, sin lo cual la formación de un presupuesto conveniente es menos que imposible. No se puede decir cuánto dinero debe invertirse, y cómo, en un negocio que no se conoce pormenorizadamente.

La solución de la primera de estas necesidades trae como consecuencia obligada la creación de la carrera sanitaria o del higienista y su reglamentación estricta, y también la obligación de independizar de la política las direcciones municipales de higiene.

Mientras los directores departamentales de higiene, los directores municipales, los médicos de sanidad y los inspectores, no sean individuos especializados en la higiene y tengan en esa carrera asegurado su porvenir, cualquier esfuerzo del Gobierno, orientado por otro camino para hacer verdadera higiene, tendrá un tropiezo insalvable.

Teniendo al frente de la higiene de los Departamentos y de los principales Municipios, expertos conscientes de lo delicado de sus obligaciones, la formación de un verdadero plan de higiene y asistencia pública puede llegar a ser cosa factible. Sólo entonces la Dirección suprema tendrá manera de elaborar y desarrollar un plan científico que consulte situación geográfica, población, estadística, capacidades financieras, etc.



En síntesis y concretando, mi humilde opinión es que se debería tratar de obtener lo siguiente:

1º Envíese al exterior para hacer estudios y práctica de higiene y asistencia pública, un grupo de médicos que se hayan distinguido por sus buenas calificaciones en la universidad, o hayan probado sus capacidades en labores de esta índole.

2º Créese y reglántese la carrera del higienista.

3º Legílese de manera de obtener que las organizaciones municipales de higiene no dependan sino económicamente de la entidad Municipio, y en lo demás sean dependientes de las direcciones departamentales o, lo que viene a ser lo mismo, de la Dirección de higiene nacional.

4º Legílese en forma que los presupuestos de la higiene y la asistencia pública sean siquiera medianamente proporcionados a las verdaderas necesidades de cada sección.

En espera de contribuir con esto, siquiera en mínima parte a la importante labor en que usted y esa honorable Academia están empeñados, me suscribo de usted con toda consideración muy atento y seguro servidor,

*Celedonio Medina Z.*

Médico de Sanidad, encargado de la Dirección departamental de higiene.



LA FABRICACION DE  
BEBIDAS GASEOSAS



---

Señor doctor Rafael Ucrós, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.—La Ciudad.

Enterados los suscritos de que el doctor Alfonso López, presidente electo de Colombia, se ha dirigido a la muy alta corporación científica que usted dignamente preside, con el fin de solicitar la cooperación de ella en la vasta campaña sanitaria que se propone desarrollar en su próximo gobierno; y de que la Academia ha nombrado varias comisiones encargadas de hacer los estudios necesarios para llegar a concretar en un proyecto de ley, que estudiará el próximo congreso, todas las disposiciones tendientes a remediar nuestras principales necesidades en materia de higiene, nos dirigimos a usted con el mayor respeto para expresarle lo siguiente:

Primero. Los suscritos somos representantes de empresas que han estado dedicadas a la fabricación de bebidas gaseosas por espacio de muchos años, durante los cuales han estado constantemente preocupadas por elaborar sus productos en las mejores condiciones posibles de pureza y sanidad, para conseguir lo cual no han omitido esfuerzos ni sacrificios de todo orden con el fin de dotar sus fábricas de locales adecuados, maquinarias modernas, aptas para la esterilización del agua con que se preparan las bebidas, para el lavado científico de las botellas, para el embotellamiento automático, para la preparación higiénica de los jarabes, etc.; todo lo cual no ha podido ser alcanzado por las empresas que administramos sino mediante la inversión en ellas de muy cuantiosos capitales.

Segundo. La Dirección Nacional de Higiene primero y el Departamento Nacional de Higiene últimamente han dictado muchas disposiciones en este ramo, que desgraciadamente no se han cumplido nunca sino por un cortísimo número de fábricas entre las cuales se encuentran las que los suscritos representamos. El Departamento Nacional resumió las que habían sido dictadas por la Dirección Nacional en una Resolución que adicionó con nuevas disposiciones y que fue dictada el 16 de septiembre de 1932 y marcada con el número 157. En un principio dicho Departamento Nacional y sus dependencias departamentales y municipales tomaron empeño en que aquella Resolución fuera cumplida, y cuando ya empezaban a palpase los buenos efectos de tal empeño ocurrió que la campaña fue totalmente abandonada sin que nosotros sepamos a qué se haya debido esto.

Tercero. Como consecuencia de lo dicho en el párrafo anterior, la fabricación de bebidas gaseosas ha continuado ejerciéndose con un des-

cuido superior a toda exageración, pues es incontable el número de pequeños fabricantes que pululan por todas partes y que elaboran sus productos en condiciones de desaseo verdaderamente increíbles, produciéndolos en locales que son al propio tiempo estrechas y antihigiénicas casas de habitación, semi-lavando las botellas en aguas depositadas que no se renuevan sino de tarde en tarde, empleando máquinas primitivas y materias primas de inferior calidad, llegando en esto hasta recoger en los expendios las tapas que han sido usadas ya y que han caído al suelo, con el fin de usarlas de nuevo. Esto último está sucediendo hoy en la misma capital de la República, donde los fabricantes inescrupulosos han ideado un truco además para defender su negocio ilícito, haciéndolo mucho más ilícito todavía, que consiste en fabricar a la sombra de las gaseosas cerveza de la llamada vulgarmente “pita” o “perraloca”, de funestas propiedades tóxicas que mejor conoce usted que nosotros, cerveza prohibida terminantemente hace muchos años por la Dirección de Higiene, y venderla clandestinamente por medio de los mismos empleados, vehículos y demás elementos de que se sirven para vender las bebidas gaseosas.

Muchas otras consideraciones y hechos pudiéramos presentar para poner más de relieve todavía la gravedad, desde el punto de vista higiénico y de justicia social, del problema sobre el cual nos hemos permitido llamar, con el más sincero respeto, la ilustrada atención de usted y del altísimo Cuerpo que preside, pero los omitimos por temor de fatigar esa misma atención y porque estamos ciertos además de que lo dicho es suficiente para que el recto criterio de usted se penetre de la importancia de los hechos denunciados y para que el celo patriótico y el espíritu de justicia, vivos y ardientes en cada uno de los ilustres miembros de la Academia de Medicina, sean impulsados a conceder al ramo de fabricación de bebidas gaseosas toda la importancia que él se merece en los estudios que está haciendo esa meritísima institución, y en los proyectos de higienización que está preparando, aprovechando la excepcional oportunidad que con tanto acierto le ha brindado quien muy en breve entrará a regir los destinos del país.

En la confianza de que el señor presidente se dignará acoger con benevolencia el presente memorial y se servirá pasarlo con toda oportunidad a la comisión a quien corresponda, de las varias que han sido nombradas por la Academia, nos es muy honroso suscribirnos como sus más atentos, seguros y respetuosos servidores,

Fábrica de gaseosas “La Leona”, *Bernardo Posada*, Gerente.—Compañía de gaseosas Posada Tobón, *Gabriel Toro*, Administrador.—Colombiana, fábrica de bebidas gaseosas, el Gerente, *Gabriel Restrepo G.*



LA HIGIENE RURAL EN EL  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EN  
INYECCIONES  
SUB-CUTANEAS  
VERDADERAMENTE  
INDOLORAS

# el ACETYLLARSAN

REÚNE LAS  
CONDICIONES  
REQUISITAS  
POR LAS  
DIFERENTES  
MODALIDADES DEL  
TRATAMIENTO  
DE LA SÍFILIS

TRATAMIENTO  
DE ASALTO

TRATAMIENTO  
DE PRUEBA

TRATAMIENTO  
DE SOSTÉN

HEREDO SÍFILIS



SOCIÉTÉ PARISIENNE d'EXPANSION CHIMIQUE  
— Spécia —





# PRODUCTOS "SANDOZ"



PRODUCTO Y COMPOSICION	INDICACIONES	POSOLOGIA MEDIA DIARIA
<b>ALLISATINA</b> Principios activos y - estabilizados del - "allium sativum" bajo forma inodora e insípida.	DIARREAS. DISENTERIAS. FERMENTACIONES. ARTERIOESCLEROSIS.	6 a 12 grageas al día.
<b>BELLAFOLINA</b> Complejo alcaloídico integral de la belladona fresca.	TODAS LAS INDICACIONES DE LA BELLADONA: ESPASMOS DE LAS VÍAS DIGESTIVAS Y RESPIRATORIAS. GASTRALGIAS, ÚLCERAS, ASMA, CÓLICOS NEFRÍTICOS. PARKINSONISMO, ETC.	1 a 2 comprimidos o X a XX gotas tres veces al día, o ½ a 2 ampollas al día.
<b>BELLADENAL</b> Complejo alcaloídico integral de la belladona fresca (Bellafolina)-fenil- etil-malonilurea.	SEDANTE NERVINO DE LOS CASOS RESISTENTES. EPILEPSIA, ASMA, ANGINA DE PECHO, VÓMITOS DEL EMBARAZO, MIGRAÑA, DISMENORREA, ANSIEDAD, ETC.	2 a 4 (hasta 5) comprimidos al día.
<b>Calcium-SANDOZ</b> Gluconato de calcio, eficaz por vía gástrica. Es el producto mejor tolerado por la vía venosa. - Inyectable por vía intramuscular a dosis eficaces.	DECALCIFICACIÓN, RAQUITISMO, ESTADOS TETANÍGENOS, ESPASMOFILIA, NEUMONÍAS, GRIPE, ASMA, DERMATOSIS, HEMORRAGIAS, ETC.	2 a 3 cucharaditas de las de café, o 3 a 6 comprimidos o 2 a 20 c. c. al día (vía intramuscular o intravenosa).

FABRIQUE DE PRODUITS CHIMIQUES CI-DEVANT SANDOZ - BALE (SUISSE)

MUESTRAS Y LITERATURA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES M DICOS

SR. WALTER ROTH LISBERGER - CARRERA 10, No. 333, APARTADO 450 - BOGOTA

---

República de Colombia.—Departamento del Tolima.—Nº 218.—Secretaría de Agricultura e Industrias.

Ibagué, mayo 29 de 1934.

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Medicina.—Bogotá.

Al tener conocimiento por la prensa de que en la docta corporación que usted muy dignamente preside se han formado varios cuadros de comisiones a fin de extender una campaña de difusión sobre higiene a través de todo el territorio colombiano, y de que dentro de esos cuadros figura uno relacionado con las enfermedades tropicales y la higiene rural, esta Secretaría tiene especial complacencia en ofrecer su irrestricta cooperación y ayuda en pro de dicha campaña.

En el programa de labores y servicios agrícolas que se adelanta en todas las haciendas de los agricultores y ganaderos del Departamento por medio de un grupo de agrónomos y veterinarios departamentales, se les ha comisionado a éstos la misión preferente de hacer que en los hogares rurales, su vida, alimentación y hábitos se amolden lo más posible a las condiciones de vida e higiene modernas.

Se busca que en todas las casas haya servicios sanitarios, que los animales domésticos no continúen haciendo vida conjunta con la familia del campesino, que cada casita tenga no solamente habitaciones propias para vivir, dormir, comer y cocinar sino que sus paredes y pisos brillen por su decencia y limpieza y que el agua sea potable y libre de larvas de los mosquitos transmisores de enfermedades.

Por lo tanto, estamos listos a seguir y cumplir todas las instrucciones que usted tuviere a bien dictarnos para defender la salud del trabajador rural y su familia.

El Departamento está auxiliando a la Sociedad de Agricultores del Tolima con la cantidad de veinte mil pesos anuales, a fin de que ésta establezca en los estancos oficiales que funcionan en los municipios un almacén de provisión con artículos para la agricultura y la ganadería, vendidos a precio de costo, y pienso que se podía agregar un renglón de artículos que vinieran a servir para defender la salud humana.

Anticipándole mis agradecimientos por la ayuda que usted y la Academia que preside nos puedan prestar en favor de la salud e higiene del labriego tolimense, me es grato suscribirme con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, atento servidor,

*Raúl Varela M.*

Secretario de Agricultura e Industrias.



FABRICACION SINTETICA DE  
BEBIDAS FERMENTADAS Y DESTILADAS

**POR EL SEÑOR M. J. NAVAS**

---

---

Señor doctor don Luis Carlos Páez, Presidente de la Federación de Empleados de Bogotá.—L. C.

Muy estimado doctor y amigo:

En todas las agrupaciones que representan a la clase media de la sociedad y al pueblo, ha causado verdadero júbilo la feliz iniciativa del Excmo. Sr. Dr. Alfonso López, Presidente electo de la República, de solicitar de la Honorable Academia de Medicina su sabio concepto sobre todos los problemas que se relacionan con la Higiene y la Asistencia Pública.

Ese júbilo subió de punto cuando se conoció la resolución de la Honorable Academia de Medicina de cooperar con todo entusiasmo en la iniciativa del señor Presidente electo. Nombró la Academia varias comisiones para el estudio de todos los puntos y para fortuna de la clase media y del pueblo, la comisión integrada para estudiar el problema del alcoholismo quedó formada por tres eminentes médicos, entre los cuales figura el doctor Miguel Jiménez López, verdadero apóstol en la lucha por la defensa de la raza. Al doctor Jiménez López y a otro eminente ciudadano, el doctor Mariano Ospina Pérez, les debemos los colombianos una enorme deuda de gratitud por sus constantes esfuerzos en contra del alcoholismo.

El problema más grave que confronta hoy la Higiene del país, sobre todo en algunas de sus secciones como Cundinamarca y Boyacá, es el de las bebidas fermentadas y los licores destilados venenosos. Las luchas para combatir los excesos alcohólicos se hacen sobre la base de que esos licores son controlados y autorizados por las autoridades sanitarias. Colombia es el único país del mundo en donde se permite para el consumo local la producción de licores artificiales, fabricados sin Índice alguno, aprobado por alguna comisión sanitaria de alimentos. Todos los países tienen un Índice para el consumo local y otro un poco más amplio para la exportación, pero con restricciones severísimas y castigando el empleo de esos productos comerciales sintéticos. En Colombia existen Leyes como la 88, Ordenanzas como la N<sup>o</sup> 62 de Cundinamarca (mayo 20 de 1925), volúmenes enteros de resoluciones de la Dirección de Higiene que jamás se han aplicado a las fábricas oficiales. Dá tristeza pensar en que todo el esfuerzo que hace el Estado para la conservación de la raza, gastando sumas enormes en Higiene y Asistencia Pública, con sus servicios prenatales, protección infantil, tuberculosos, Instituto de Radium para el cáncer, uncinariasis, etc., etc., quede contrarrestado con la contribución macabra que dá el mismo Es-



tado para la destrucción de la raza, fabricando y vendiendo en todo el país licores y vinos con alcoholes que no son potables y con esencias sintéticas y anilinas, prohibidas por la Ley y por la Higiene. Estamos en capacidad de poder sostener y comprobar este delito.

El presupuesto anual de Cundinamarca sube a la cantidad de 7 millones de pesos entre los cuales los renglones de bebidas fermentadas y destiladas le dan más de la tercera parte de esta suma.

Conviene recordar que el primer campanazo de protesta contra las bebidas tóxicas que fabrica y expende el Estado lo dió la Federación de Empleados de Bogotá, aprobando en la Asamblea General de fecha 11 de abril de 1934, la siguiente proposición:

“La Asamblea General de la Federación de Empleados de Bogotá, teniendo en cuenta:

I.—Que uno de los objetivos principales que la Federación persigue es el del mejoramiento del empleado y el de velar por la salud de sus asociados.

II.—Que desde hace varios años se viene agitando en este Departamento el grave problema de las bebidas venenosas, fermentadas y destiladas que consume el pueblo y la clase media de la sociedad.

III.—Que año tras año y sin llegar jamás a ningún resultado, la Honorable Asamblea del Departamento se ocupa, en sus primeras sesiones, de este vital problema, para luégo relegarlo a la indiferencia y al olvido, sin tener en cuenta que tales bebidas contienen toda suerte de materias orgánicas en descomposición y que por lo tanto los artículos de consumo que resultan de esas fermentaciones y destilaciones, contienen gérmenes venenosos y perjudiciales para la salud.

#### *Resuelve:*

I. Solicitar muy respetuosamente del señor Gobernador y de la Honorable Asamblea que se sirvan tomar alguna providencia efectiva para evitar este terrible flajelo que puede acabar con la poca salud que les queda a los consumidores, y II. En caso de no ser atendidos organizar una campaña de acuerdo con las demás instituciones de empleados y obreros de la República, a fin de obtener la reforma en la fabricación de tales bebidas y solicitar de manera comedida que cuando se trate de algún punto relacionado con la salubridad pública, se pida la opinión de la Dirección Departamental de Higiene.

Comuníquese la anterior proposición al señor Gobernador del Departamento, a la Honorable Asamblea de Cundinamarca, a la Dirección Departamental de Higiene y publíquese por la prensa.

Federación de Empleados de Bogotá. *Gustavo Uribe Aldana*, Secretario.”

Cundinamarca ha tenido un síno fatal con su industria de mieles

y de algunos de sus derivados como bebidas fermentadas y licores destilados, siendo como es la caña de azúcar, junto con el café, las dos principales fuentes de riqueza del Departamento. En los famosos estudios que sobre la industria de la caña de azúcar hizo nuestro Ministro en Lima, doctor Fabio Lozano T., en el primer año en que desempeñó sus funciones en ese país, estudios que dedicó a la Sociedad de Agricultores de Colombia y que esta benemérita institución publicó profusamente, tanto en su Revista como en la Prensa. El doctor Lozano comparó esta industria peruana con la del Departamento de Cundinamarca, y nos decía: “A tiempo que Cundinamarca produce tantas toneladas de caña por hectárea, con sus procedimientos de hace un siglo, en el Perú, con sistemas modernos para el laboreo de las tierras y con cultivos racionales producen 5 veces más en cada hectárea. En nuestros anticuados trapiches se extrae a la caña, en jugo, alrededor del 40% de su peso, a tiempo que algunos establecimientos peruanos tienen un promedio del 88%. Recordamos que uno de esos artículos decía: “Si a algún agricultor peruano se le ocurriera fundar un establecimiento con los sistemas anticuados que se emplean en Cundinamarca, al momento lo meterían de cabeza a un asilo de locos”.

El doctor Lozano aseguraba que en la parte del mundo en donde estaba más atrasada la industria de la caña es en Cundinamarca.

Refiriéndonos a la chicha, como dice la proposición de la Federación de Empleados, desde el siglo pasado y sin resultado práctico ninguno se ha querido librar al pueblo del flajelo de esta inmundicia. El sabio profesor de química doctor Liborio Zerda bautizó con el nombre de “ptomaínas” los venenos que contiene este brebaje. Tanto el profesor Zerda, como todos los demás expertos que año tras año han estudiado este problema, nos han dicho, y todos los cundinamarqueses lo sabemos, que los venenos o ptomaínas provienen de la descomposición de las materias orgánicas que contienen las materias primas que se emplean en la fabricación, combinadas con el maíz en putrefacción. Según esos expertos el desaseo en la fabricación de las mieles es increíble, pues van mezcladas al trapiche las cañas dañadas, maduras y verdes; esos jugos se cocinan en baterías sucias y al salir de los fondos son depositadas en grandes tanques de madera o piedra, que jamás se lavan y en donde se llenan de moscas, cucarachas, mariposas, abejas, lagartos, ratones, etc., etc., etc., y al ser envasadas para el transporte en zurrónes de cuero, solamente se apartan los animales que tienen cola, como lagartos y ratones; los demás se dejan intencionalmente, porque esos despojos animales, en combinación con los despojos de la caña (bagazo y hojas) y del maíz en putrefacción, ayudan a producir una fermentación más rápida.

Los venenos de la chicha y los licores destilados no se podrán evitar, mientras no se dicten medidas higiénicas para la fabricación de las mieles. Nada se sacará con construir plantas costosísimas para pas-



teurizar esa inmundicia, si en su composición han entrado toda suerte de materias orgánicas en descomposición, mientras personas versadas en química analítica no nos aseguren que esos malos gérmenes han muerto o que si, por el contrario, los que han quedado inertes son los buenos elementos nutritivos del maíz y de la miel, al elevar la temperatura de esos aparatos a 50 o 60°, quedando esos millones de microscópicas vegetaciones de parásitos que pueden encontrar en el calor de la chicha el foco más favorable para su desarrollo y vigorosa constitución y más aptos para recibir las invasiones micodérmicas y provocar fermentaciones secundarias que hagan todavía más nocivo el producto.

El problema de los licores destilados es todavía más grave en Cundinamarca y Boyacá, que el de la chicha. Las fábricas de los otros Departamentos están en mejores condiciones porque su clima los favorece. Este problema sería sencillísimo de resolver, si nos ciñéramos a las indicaciones de esos famosos equipos de químicos destiladores y licoristas franceses, campeones mundiales en la fabricación de licores y vinos y maestros en todos los achaques de una labor tan compleja como es la de la fermentación alcohólica. Esos maestros han solucionado todos los problemas de esta industria. En Europa, cuando la invasión de la filoxera a las plantaciones de la uva, que las iba totalmente exterminando, o cuando el tiempo les es desfavorable o cuando las exigencias industriales hacen que necesiten llevar al Continente mayor cantidad de alcoholes etílicos, los llevan extrayéndolos directamente de la caña de azúcar. Esta industria fue descubierta en las Antillas por los primeros colonos, a raíz del descubrimiento de América; separaron el azúcar de caña, materia sacarífera por excelencia, y la sometieron a la fermentación. Muchos años más tarde se reconoció químicamente la identidad del origen del alcohol y del azúcar.

Los franceses quisieron llevar de sus colonias las materias primas en jarabes concentrados para las fermentaciones, pero en esta forma no pudieron obtener buenos productos. Como arriba decimos, sus químicos destiladores, siguiendo las indicaciones de Pasteur, que transformaron por completo las teorías sobre fermentación, decidieron que los jugos frescos de la caña de azúcar seleccionada eran un elemento insustituible para las necesidades de los licoristas. Sacaron la conclusión de que el alcohol etílico que necesitaban, era idéntico, ya fuera de uva o de caña de azúcar, siempre que este último se rectificara y se le aislaran las impurezas que contiene. De estas impurezas la más tóxica y más fácil de quitar son las pectinas, pues por ser resinosas se mezclan con los jugos neutros del cadillo, balso, zábila o guásimo al defecar los jugos y subirlos de 10° que debe tener la caña bien cultivada y madura a 18° de Baumé, formando gruesos grumos que se quedan en los filtros. El ácido péctico es el que les produce las convulsiones a los enchichados y a los alcoholizados con malas bebidas destiladas.



Tenemos el gusto de ofrecer a los señores médicos un  
colagogo excelente para

**TERAPIA HEPATOBILIAR**

**Es el HEPATODRENO**

cuyos componentes son: Peptona, Sulfato  
de magnesia, Hepatina y Bileína.

Con gusto enviaremos muestras a quienes se sirvan solicitarlas.

*Aprobado por la H. C. de Especialidades Farmacéuticas de  
la República de Colombia.*

**Laboratorio Farmacéutico de la Botica Meoz.**

Carrera 7a., números 513-A—513-B. Apartado 6—Bogotá.

# **PALUDISMO**

## **FIEBRES INTERMITENTES**

# **QUINIFORME**

Formiato Básico de Quinine LACROIX  $C^{20} H^{24} N^2 O^2 \cdot HCO^2 H$

**GRAN PREMIOS : Turin 1911 - Marseille 1922 - Athènes 1928**

**La más rica en Quinina (87,56 %).**

**La más soluble en el agua.**

**La más activa de todas las sales de Quinina.**

**LAS INYECCIONES SON NEUTRAS Y SIN DOLOR**

**FORMAS  
PHARMACEUTICAS**

{ A 6 y 12 AMPOLLAS a 0gr.25, 0gr.50, 0gr.75, 1gr., 1gr.25, 1gr.50.  
B 6 y 12 SELLOS de 0gr.25 y 0gr.50.  
C COMPRIMIDOS de 0gr.10, 0gr.20, 0gr.30 y 0gr.50.  
D PILDORAS de 0gr.10.

Literatura y Muestras : Laboratoires LACROIX, 37, Rue Pajol, PARIS-18°



Contra los  
Trastornos  
hipofisarios  
y ováricos

## PROLAN

M. R.

Hormona estandarizada de  
lóbulo anterior de la hipófisis,  
para la activación de  
la función ovárica  
en los casos de amenorrea,  
oligomenorrea, infantilismo,  
esterilidad y dismenorrea.  
Indicado además en los  
casos de caquexia hipofisaria y estados de inflamación de la pelvis menor

ENVASES ORIGINALES:  
Caja de 5 ampollas de 100 unidades (U. R.) y  
5 ampollas de 2 c. c. de agua destilada esterilizada. Frasco de 20 grageas de 150 unidades (U. R.)

## UNDEN

M. R.

Hormona ovárica estandarizada para la terapéutica de sustitución en los casos de formación deficiente o nula de la hormona folicular. (Oligomenorrea, amenorrea, molestias de la edad crítica)

ENVASES ORIGINALES:  
Frasquito de 15 grageas de 100 unidades (U. R.)  
Cajas de 5 y 25 ampollas de 2 c. c. de la solución acuosa con 100 u. r.

De acuerdo con el ciclo ovárico, se recomienda un tratamiento combinado con el Prolán y la hormona ovárica Unden: la primera mitad intermenstrual: Prolán; la segunda, Unden



Para muestras y literatura científica favor dirigirse a

LA QUIMICA "Bayer"

WESKOTT & Cía.

BOGOTA — APARTADO 301



Precisaron también que para la buena fermentación de los productos de la caña se necesita una temperatura media de 22 grados, mínimo, y además de las levaduras propias de la caña, que se presenta en ésta como en la uva de preferencia en la parte leñosa de la planta y también en forma de polvillo, pero que lo más importante eran los fermentos especiales difundidos en la atmósfera de las tierras cálidas. Las fermentaciones a menos de 22° son acéticas y esta es la más vigorosa de todas porque según Pasteur una sola célula de ese fermento puede dar origen en 24 horas a una generación de 16.000.000 de células.

La más importante de todas las recomendaciones es la de que jamás se deben destilar mostos ácidos en aparatos contruidos de cobre y con grifos y serpentines de zinc y de plomo, metales solubles en el ácido, *porque las combinaciones cúpricas solubles y las sales de zinc y plomo en disolución, constituyen venenos violentos, que no pueden hallarse ni aun en estado de huella, entre los productos de consumo.*

De todos los estudios sobre licores preparados con jugos de caña de azúcar se deduce que éstos deben ser elaborados exactamente lo mismo que los de uva. Los franceses saben cuando fermentan el jugo de sus uvas de los terrenos situados en la orilla izquierda del Charente, para producir su cognac de fama mundial y que constituye una de las glorias de Francia, que esa uva solamente se produce en esos terrenos calcáreos, que por su latitud, clima y situación geográfica, les da un producto inimitable hasta para sus más cercanos vecinos. Lo mismo les sucede con sus uvas de Champagne o de Bourgogne. No solamente se diferencian la multitud de clases de esa gran familia; sucede con frecuencia que una misma variedad plantada en un terreno dividido por un pequeñísimo arroyuelo de un lado produce frutos que dan magníficos productos y del otro lado no, porque esa porción de tierra no tiene los elementos necesarios para suministrarles a los frutos los éteres indispensables para el bouquet. Ellos no pretenden mezclar las uvas de sus diferentes terrenos, concentrar los jugos para beneficiarlos en sus ciudades, porque saben la influencia decisiva que tienen las condiciones climatológicas y las levaduras propias de cada especie para obtener un óptimo resultado en las fermentaciones y por lo tanto en los productos. Saben también esos industriales que el más leve descuido les trae funestas consecuencias a sus fermentaciones, unas pocas uvas dañadas o en agraz, introduce en los líquidos al enemigo más terrible del destilador, el mycoderma aceti. Si un líquido se acidula y hay que neutralizarlo, puede decirse que perdió todo su mérito y valor, porque queda insulso, pues el ácido acético queda combinado y los demás ácidos que tienen que concurrir a la formación del bouquet quedan libres y los elimina al combinarse con el cuerpo neutralizador.

Con la caña de azúcar sucede lo mismo que con la uva; hay infi-



nidad de variedades, unas cuyos jugos son muy agradables al paladar y otras muy desagradables y deben tener tanta influencia las variedades y el clima, que los negociantes en rones de las Antillas hacen alarde de ser tan buenos catadores que conocen exactamente la procedencia de cada artículo.

El verdadero ron, tan apreciado en todo el mundo, es el resultado de la fermentación y destilación del guarapo o zumo de la caña de azúcar, haciendo destilaciones fraccionadas para impedir la presencia en la segunda rectificación de los alcoholes metílicos y amílicos.

Haciendo referencia a la Fábrica de Licores de Cundinamarca, podemos asegurar, como dicen los señores médicos, que todo allí está contraindicado para poder elaborar productos higiénicos.

I. El clima; con un frío tan intenso como el de Bogotá las fermentaciones resultan viciosas, acéticas y viscosas y también pútridas por las pésimas materias primas que se emplean.

II. El agua, porque la fábrica se provee de un pozo situado a orillas del río San Agustín, a donde desembocan la mayor parte de las alcantarillas de la ciudad.

III. Porque las baterías, trabajando con fermentaciones viciosas, tienen que estar en muy malas condiciones.

IV. Porque las levaduras no son apropiadas.

V. Por el empleo de esencias sintéticas y de anilinas para dar bouquet a los licores. Hablando del ron verdadero los químicos destiladores nos dicen lo siguiente:

“El bouquet del ron es la resultante de un gran número de materias volátiles, que no parecen todas exclusivamente producidas por la fermentación. Según las investigaciones de los expertos, se encuentran en él ácidos y éteres acéticos y butíricos y además una larga serie de ácidos y éteres grasos, en proporción considerable. Cuando se deposita el ron en los toneles, que por lo general son de madera de encina, el líquido se apodera de los principios tánnicos y de otras sustancias extractivas de la madera y que no son extrañas al bouquet.

VI. Porque siendo los aparatos de destilación de cobre, zinc y plomo y destilando mostos ácidos, los productos resultan envenenados. Los famosos rones cubanos Bacardi se destilan con mostos científicamente preparados, en clima especial y en aparatos de destilación contruídos en su mayor parte con baldosín de porcelana, tanto en sus cucúrbitas, como en sus columnas inclinadas y refrigeradores; la parte metálica es muy poca.

VII. Por la falta de técnicos licoristas. Desde hace algunos años la fábrica ha estado dirigida en su parte técnica por unos cómicos españoles, Cajal, etc., etc. Y a propósito de esto conviene hacer saber que las leyes españolas son severísimas en todo cuanto se relaciona con productos de consumo. El delito de mixtificación en vinos y licores desti-

lados es gravísimo. La Ley distingue entre vinos y licores naturales, que son los que provienen directamente de la fermentación y destilación de la uva, caña de azúcar, y toda otra planta que contenga azúcar fermentescible, y denomina “mixturas” a los vinos y licores artificiales, y éstos tienen un control severísimo de las autoridades sanitarias; las fórmulas tienen que ser aprobadas en los laboratorios después de detenidos estudios y de análisis químicos y biológicos, y al darles el pase les advierten que no pueden variar la fórmula en lo más mínimo sin someterla al análisis riguroso de ordenanza. Las etiquetas tienen que tener en letras grandes y con colores vivos la palabra ARTIFICIAL y si contiene algún producto sintético tiene que figurar la cantidad en la misma etiqueta y el nombre y dirección de la autoridad sanitaria que haya expedido la licencia.

En Cundinamarca el aguardiente de contrabando se llama “del bueno” y para nadie en el Departamento es un secreto que las personas que bajan a las tierras cálidas y que les gusta la bebida ingieren grandes cantidades sin que les hagan mayor daño, y es porque están hechos de acuerdo con la técnica, en clima apropiado, en las hondanadas de cultivo, con jugos de cañas sanas y frescas, con famosas levaduras y destilados en ollas de barro. Puede calcularse que más de la mitad del aguardiente que se consume en el Departamento es de contrabando y no es tanto por defraudar a la renta como por instinto de conservación. Delincuente por delincuente, el contrabandista destilador le roba al Estado unos cuantos pesos de las rentas que le pertenecen, y el Estado destilador les roba a los ciudadanos algo más precioso que sus pesos, su salud.

Es un gravísimo error el que está cometiendo Cundinamarca, montando los famosos aparatos de Finkelman, los del millón de francos al pie del páramo y de la desembocadura de las alcantarillas de la ciudad. Es una ofensa a la técnica en la ciencia de la fabricación de licores igual a la que se cometería si el Departamento tuviera necesidad de un campo de aterrizaje y en lugar de llamar al coronel Boy o a cualquier otro experto en aviación llamara a un talabartero o a un encuadernador y con esos técnicos construyera el campo en la falda más pendiente, ondulada y pedregosa del cerro de Monserrate. Cundinamarca tiene a poquísimas horas de su capital, por ferrocarril o carretera automoviliaria, magníficas tierras que reúnen todas las condiciones para montar una fábrica de licores a estilo antillano.

Un solo ejemplo basta para juzgar los licores que produce actualmente el Departamento. En años pasados pidió la Administración de Rentas unos tanques gruesos de cobre para depositar licores; esos depósitos se desfondaron al poco tiempo; al hacer la Administración el reclamo por la mala calidad de los tanques, el Agente aseguró que eran de primera clase, pidió una muestra de los licores que se depositaron, muestra



que fue estudiada en los laboratorios alemanes y de allí contestaron que las muestras han debido confundirse en el camino porque esas muestras no correspondían a ningún producto de consumo sino a algún insecticida muy activo.

Los merciólogos de la Aduana de Barranquilla nos han hecho a los cundinamarqueses el enorme servicio de destruir remesas enteras de pésimos anetoles y productos venenosos que había pedido la fábrica, denunciándolos como tinturas medicinales de badiana, etc., etc.

En Cundinamarca hay ciudadanos que han trabajado en fábricas de licores europeas y de las Antillas, que están listos a suministrar los informes técnicos que puedan ser necesarios.

Los colombianos podemos estar seguros de que los beneficios que resulten del actual estudio de los problemas sobre higiene en la forma acertada en que se están haciendo, serán de resultados benéficos y rápidos.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted como su atento S. S. y amigo,

*M. J. Navas.*

# LABORATOIRES AMIDO

A. BEUGONIN, PHARMACIEN

4, PLACE DES VOSGES, 4 - PARIS

PRODUCTOS	INDICACIONES	FORMAS
<b>Amidal</b> Almidón Parafinado y Fermentos Lácticos.	ENTERITIS. DIARREAS. DISENTERIA.	POLVOS. COMPRIMIDOS. OBLEAS.
<b>Backerine</b> Fermentos y Sales de Magnesia.	EPITELIOMAS. CARCINOMAS. SARCOMAS.	AMPOLLAS. OBLEAS. GRAGEAS.
<b>Geneserine</b> Polonovski & Nitzberg.	DISPEPSIA HIPOÁCIDA. SINDROMO SOLAR. TAQUICARDIA.	GRAGEAS. GRÁNULOS. GOTAS. AMPOLLAS.
<b>Genatropine</b> Polonovski & Nitzberg.	DOLORES ABDOMINALES. TRASTORNOS SIMPÁTICOS. DISPEPSIA HIPERÁCIDA.	GOTAS. GRÁNULOS. AMPOLLAS.
<b>Genostrychnine</b> Polonovski & Nitzberg.	PARÁLISIS. ASTENIA. NEURASTENIA.	GOTAS. GRÁNULOS. AMPOLLAS.
<b>Genoscopamine</b> Polonovski & Nitzberg.	ESTADOS PARKINSONIENSES. SINDROMOS POST-ENCEFALÉTICOS ANESTESIA QUIRÚRGICA.	GOTAS. GRÁNULOS. AMPOLLAS.
<b>Genhyoscyamine</b> Polonovski & Nitzberg.	ESPASMOS DIGESTIVOS. CÓLICOS. AGITACIONES NERVIOSAS DIVERSAS	GOTAS. GRÁNULOS. AMPOLLAS.
<b>Vitamyl</b> Vitaminas Concentradas.	RAQUITISMO. ESCORBUTO INFANTIL. TUBERCULOSIS. ALIMENTACIÓN INTENSIVA.	LÍQUIDO.

MUESTRAS MÉDICAS Y LITERATURA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITARIO PARA COLOMBIA: SEÑOR **LOUIS BANCELIN**

CALLE CALDAS, 20 DE JULIO Y PROGRESO - BARRANQUILLA



## SEÑORES MEDICOS

Nos permitimos poner en su conocimiento que la primera serie anual de la "Revista Médica de Bogotá" ha terminado con el

### Número 512

y por tanto rogamos a ustedes se sirvan cubrir el abono a la segunda serie, que comenzó con el número 513, ya publicado.

Las suscripciones que no estén cubiertas en oportunidad se considerarán canceladas y suspenderemos el despacho.

### REVISTA MEDICA DE BOGOTA

Administración:

Editorial CROMOS. Apartado 442. BOGOTA.



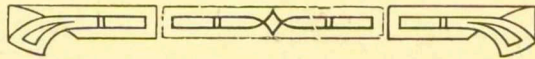
LA CONSULTA DEL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
A LA  
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA



---

Hoy terminamos la publicación del documento en que la Academia Nacional de Medicina contesta al señor Presidente de la República las consultas que sobre las grandes cuestiones de higiene y asistencia pública le hizo, días antes de posesionarse de tan alto cargo. Para el caso la Academia escogió grupos de especialistas que divididos en comisiones presentaron a la corporación estudios detallados que sirvieron de base para el resumen total de las opiniones de la corporación, que fue hecha por los miembros honorarios de la Academia, hombres consagrados por el estudio, por la ciencia y por la madurez. La lepra, la tuberculosis, el alcoholismo, la sífilis, la uncinariasis, el pian, el paludismo; toda esa montaña de plagas, todo ese ejército de calamidades fue analizado en trabajos sintéticos cuyo conjunto, analizado por los viejos maestros, pinta sin exageraciones inoportunas y sin mermas, a veces más perjudiciales, el panorama exacto de los grandes males que nos afligen y de los remedios tremendos que hay que oponer a tanta calamidad. Varios comentarios se oyen en los círculos médicos acerca del trabajo de la Academia y del análisis de estos comentarios se deduce algo muy importante. Entre los muchos especialistas en tisiología, todos están de acuerdo en que el más urgente asunto es la creación de organismos más o menos complicados para la lucha antituberculosa; para los leprólogos, no hablamos en estos casos de los señores académicos, el asunto lepra es el más urgente, el más angustioso, y los que han estudiado con cuidado la cuestión de la anemia tropical, nada hay tan urgente como el saneamiento del suelo. Cada cual cree estar en lo cierto y en verdad que el espíritu vacila cuando se leen con atención las monografías de los académicos informantes. ¿Por dónde comenzar? Los programas de todas las luchas están completos y ajustados a lo que la ciencia manda. Cada uno resolvería el caso al poder aplicarse rigurosamente; todos son urgentes, todos afectan el porvenir de la comunidad. Es evidente que lejos de disminuir, a pesar de las ingentes sumas gastadas por el gobierno, la lepra aumenta; es cierto que la tuberculosis invade, como una llama, nuestros centros urbanos, y nadie puede dudar de los estragos que el alcohol y la sífilis están causando en todo el país. Por otra parte el pian, el paludismo y la anemia tropical ani-

quitan o matan diariamente a centenares de nuestros compatriotas. Nuestra situación sanitaria es pésima. El país ha luchado y en ciertos casos ha hecho grandes esfuerzos y ha gastado enormes sumas de dinero. Lo que nos ha pasado con la lucha antileprosa ilustra mucho el caso. No es exagerado afirmar que de los países afectados por el mal de Lázaro, ninguno ha hecho los esfuerzos que ha hecho el nuestro para dominar el flagelo. Por más de sesenta años y aun en los períodos en que nuestra pobreza ha sido extrema, ininterrumpidamente se han invertido cantidades de dinero enormes sin que se pueda decir que se ha llegado a algo efectivo. En la misma lucha contra la uncinaria, a pesar de toda su buena organización, los resultados dejan mucho que desear. Sin capital humano el país no podrá ir al verdadero progreso, y el problema para aumentar y sanear este capital es formidable. El gobierno ha querido darse cuenta exacta de lo que pasa en materias de higiene en Colombia, y en hora afortunada consultó a la vieja Academia en cuyo seno, desde mediados del siglo pasado, se han estudiado detenidamente estos asuntos por hombres que si no están en lo cierto, son los más aptos para acercarse a la verdad tremenda, y que están llenos de entusiasmo para colaborar con los altos poderes en la solución de los magnos problemas de nuestra higiene nacional.





# MICROSCOPIOS

REACTIVOS - COLORANTES - HEMATIMETROS - LAMINAS - LAMINILLAS  
ETC. ETC.

CRISTALERIA PARA LABORATORIOS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS  
INSTRUMENTAL PARA MEDICOS Y CIRUJANOS  
JERINGAS HIPODERMICAS Y PARA VETERINARIA

---

## TALLER DE MECANICA

PARA LA REPARACION DE TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE PRECISION

---

# OPTICA ALEMANA

## SCHMIDT HERMANOS

Calle 12, número 7-58 - Entre carreras 7a. y 8a.

Apartado número 1032 - Teléfono 44-31.

# CROMO

LA MEJOR REVISTA SEMANAL ILUSTRADA  
DE COLOMBIA

---

En esta misma Casa Editorial se  
hacen las mejores ediciones y los  
trabajos más artísticos.

---

Bogotá, Carrera 6a., números 12-60 - 12-66.  
APARTADO 442.



# ALMACEN *Padco*

A nuestros amigos médicos:

## NUESTRO INSTRUMENTAL

de cirugía es inoxidable,  
muy completo y satisface  
sus necesidades. :: ::

Constantemente lo estamos re-  
novando, y así es como poseemos  
siempre las últimas novedades de

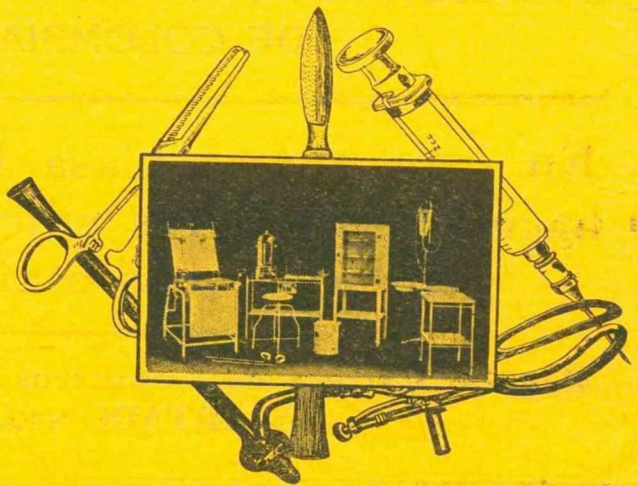
Cirugía -- Laboratorio -- Ortopedia, Etc.

VISITENOS  
SIN COMPROMISO

Carrera 7a. No. 12-46

Apartado 490

BOGOTA





# *Lesiones de los MUSCULOS, las ARTICULACIONES y los TENDONES*

**A**L TRATAR LAS LESIONES de los músculos, las articulaciones y los tendones, se ha aceptado ahora, por regla general, que todo esfuerzo debe encauzarse siempre hacia ciertas direcciones definidas con determinados propósitos en perspectiva, a saber:

- 1 - *Aliviar el dolor*
- 2 - *Promover el restablecimiento*
- 3 - *Restaurar la función*



## **La ANTIPHLOGISTINE**

por el calor húmedo que proporciona continuamente produce una analgesia; por su plasticidad induce al descanso; por su acción osmótica reduce la efusión y absorbe los exudados. Todo ésto, acompañado de ejercicios graduados para restaurar la función, constituye el círculo racional en que se funda la terapéutica para el tratamiento moderno de las lesiones de los músculos, las articulaciones y los tendones.

*Enviamos muestra y literatura a solicitud*

**THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY**  
163 Varick Street, Nueva York, E. U. A.



# ESTAFILASA del D<sup>r</sup> DOYEN

*Solución concentrada, inalterable, de los principios activos de las levaduras de cerveza y de vino,*

Tratamiento específico contra las Infecciones Estafilocóccicas :  
**ACNÉ, FORUNCULOSIS, ANTRAX, etc.**

# MICOLISINA del D<sup>r</sup> DOYEN

*Solución coloidal fagógena polivalente.*

Provoca la fagocitosis, evita y cura la mayor parte de las **ENFERMEDADES INFECCIOSAS**

2 FORMAS : MICOLISINA BEBIBLE y MICOLISINA INYECTABLE.

# Vino de Bugeaud

*Tónico-Nutritivo, con Quina y Cacao.*

Actúa por la Teobromina y por los Alcaloides de la Quina en la **NEURASTENIA, la ANEMIA y las CONVALECENCIAS**

Tratamiento específico completo de las *Afecciones Venosas*

# Venosina

*Comprimidos compuestos de Hipófitis y Tiroides en proporción prudencial, de Hamamelis, Castaña de India y Citrato de Sosa.*

**PARIS, P. LEBEAULT & C<sup>h</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé**  
POR MENOR : **PRINCIPALES FARMACIAS.**

Agente para anuncios en Europa: J. PERRIN - Societé Mutuelle de Publicité - 14 rue Rougemont, París.